



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Centro de Estudios de Postgrado

Trabajo Fin de Máster

LA CÓRDOBA ANDALUSÍ, ENTRE LOS SIGLOS VIII-XI: DEL EMIRATO AL CALIFATO.

Alumno/a: Córdoba Casas, Marta

Tutor/a: Prof. D. Rafael Antonio Casuso Quesada

Dpto: Patrimonio Histórico

Marzo, 2019

ÍNDICE

1. RESUMEN Y PALABRAS CLAVE.....	3
2. INTRODUCCIÓN	4
3. FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA.....	5
3.1. ANTECEDENTES Y ESTADO DE LA CUESTIÓN.	5
3.2. DESARROLLO DEL TEMA.	11
3.3. JUSTIFICACIÓN.	20
3.3.1. <i>Por qué y para qué estudiar historia.....</i>	<i>20</i>
3.3.2. <i>Funciones de la historia</i>	<i>20</i>
3.3.3 <i>Metodología en la enseñanza de historia.....</i>	<i>22</i>
3.3.4. <i>Tema elegido.....</i>	<i>22</i>
4. UNIDAD DIDÁCTICA	24
4.1. LEGISLACIÓN EDUCATIVA DE REFERENCIA.	25
4.2. ADSCRIPCIÓN A UNA ETAPA, CICLO Y NIVEL EDUCATIVOS.	25
4.3. CONTEXTUALIZACIÓN DEL CENTRO ESCOLAR.	26
4.4. ASPECTOS PSICOLÓGICOS Y PEDAGÓGICOS DEL ALUMNADO Y DE LA ENSEÑANZA. CONTEXTUALIZACIÓN DEL AULA.....	29
4.5. ELEMENTOS CURRICULARES BÁSICOS: OBJETIVOS, COMPETENCIAS, CONTENIDOS, METODOLOGÍA (ACTIVIDADES), EVALUACIÓN (CRITERIOS, INDICADORES, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE). MAPA DE DESEMPEÑO.....	30
4.5.1. <i>Objetivos.</i>	<i>31</i>
4.5.1.1. <i>Objetivos generales de etapa (ESO).</i>	<i>31</i>
4.5.1.2. <i>Objetivos generales de la materia Geografía e Historia.....</i>	<i>32</i>
4.5.1.3. <i>Objetivos específicos de la unidad didáctica.</i>	<i>35</i>
4.5.2. <i>Competencias.....</i>	<i>35</i>
4.5.3. <i>Contenidos.</i>	<i>37</i>
4.5.4. <i>Metodología.....</i>	<i>38</i>
4.5.5. <i>Evaluación.</i>	<i>44</i>
4.5.6. <i>Mapa de desempeño.</i>	<i>46</i>
4.6. ELEMENTOS CURRICULARES COMPLEMENTARIOS: MEDIDAS PARA ATENDER AL ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO (ANEAE), INTERCULTURALIDAD Y OTROS.	47
4.7. INNOVACIÓN: RECURSOS TIC Y EDUCACIÓN EN VALORES.	49
5. CONCLUSIONES	50
6. BIBLIOGRAFÍA.....	52
7. ANEXOS.....	55

“Enseñar no es transferir conocimiento, sino crear las posibilidades para su propia producción o construcción”.

Paulo Freire.

1. RESUMEN Y PALABRAS CLAVE

El presente trabajo de Fin de Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas tiene como propósito presentar una visión global de la Córdoba andalusí entre los siglos VIII-XI: del emirato al califato. Se fundamenta la misma en un estudio inicial epistemológico que nos da las claves intelectuales para aportar el posterior planteamiento didáctico orientado a la asignatura de Historia del 2º curso de Educación Secundaria Obligatoria.

Los contenidos para el desarrollo de este trabajo vienen recogidos en el artículo 12 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de Diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato, publicado en el Boletín Oficial del Estado y en la Orden de 14 de Julio de 2016. Además, para la elaboración de esos mismos contenidos también se ha tenido, especialmente, en cuenta el contexto del centro donde, supuestamente, se impartirán las clases. Con este trabajo se intenta que el alumnado desarrolle, a través de un aprendizaje significativo, las competencias clave necesarias para, entre otras cosas, tener la capacidad de comprender, analizar y cuestionar con madurez los acontecimientos históricos que nos conciernen.

Palabras clave: Córdoba andalusí, siglos VIII-XI, Islam, unidad didáctica, Historia, educación, competencias clave.

ABSTRACT AND KEY WORDS

This Final Project Master of Education in Teachers of Secondary Education and Bachillerato, Vocational Training and Language Teaching has as purpose to present a global vision of the “Córdoba Andalusí” between the VIII-XI centuries: from the emirate to the caliphate. It is based on an initial epistemological study that gives us the intellectual keys to provide the subsequent didactic approach oriented to the subject of History of the 2nd year of Compulsory Secondary Education.

The contents of article 12 of Royal Decree 1105/2014, of December 26, which establishes the basic curriculum of Compulsory Secondary Education and Bachillerato, published in the Official State Gazette and in the Order of July 14, 2016. In addition, for the elaboration of the same contents, we have also had, especially, in the context of the center where, supposedly, the classes will be taught. With this work we try to make the students develop, through meaningful learning, the key competences to, among other things, have the capacity to understand, analyze and question with maturity the historical events that concern us.

Key words: “Córdoba Andalusí”, VIII-XI centuries, Islam, lesson planning, History, education, key competences.

2. INTRODUCCIÓN

El presente Trabajo de Fin de Máster se divide en dos partes claramente diferenciadas: una parte de fundamentación epistemológica y otra con la proyección didáctica del tema elegido.

En primer lugar, como hemos comentado anteriormente, consta de una fundamentación epistemológica, en la que se aborda un recorrido historiográfico sobre el medievalismo y sobre la reciente importancia de la arqueología, como ciencia auxiliar de la historia, para el estudio de este período; también, se estudiará el contexto histórico, para lo que se empezará haciendo un recorrido por el origen y la expansión del Islam para acabar centrándonos en la Córdoba andalusí entre los siglos VIII-XI: del emirato al califato. Para finalizar con esta primera parte, se elabora una justificación tanto de la enseñanza y de las metodologías de historia como de la elección del tema.

En segundo lugar, se elabora una unidad didáctica para la asignatura de Geografía e Historia de un curso de 2º de la Enseñanza Secundaria Obligatoria. En ella, se comenzarán enmarcando legalmente los elementos básicos del currículo para el primer ciclo de la ESO y se contextualizará el centro donde supuestamente la vamos a desarrollar, así como al alumnado del mismo y a nuestra propia aula. A lo largo de las ocho sesiones en las que dividiremos la unidad didáctica, utilizaremos una mezcla de metodología tradicional e innovadora con la que buscamos que el alumnado se sienta motivado y participe de su propio aprendizaje. De esta forma, se adquirirán unas competencias clave analizando, comprendiendo, reflexionando y cuestionando los contenidos dados a través de clases magistrales, de vídeos, de actividades, de trabajos cooperativos, de una salida didáctica, de debates constructivos sobre la relación o las diferencias entre aspectos pasados y presentes, etc. Todas estas cuestiones, serán evaluables a través de pruebas orales y escritas, de las actividades o del propio comportamiento del alumnado dentro y/o fuera del aula. Para finalizar, se tratarán elementos curriculares complementarios como la atención a la diversidad, la interculturalidad, las Tecnologías de Información y Comunicación -TIC- y la educación en valores.

En definitiva, con este trabajo se intentan poner en práctica todos los conocimientos adquiridos durante el período lectivo y práctico del Máster, cuyo fin último es la capacitación para ejercer como futuro docente.

3. FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA.

3.1. Antecedentes y estado de la cuestión.

Historiografía.

Introducción

El concepto de Historia ha ido cambiando durante los diferentes períodos históricos, así como su objeto de estudio ha evolucionado en diferentes teorías y enfoques. En el caso que nos ocupa, haremos un recorrido por la Edad Media, así como por los siglos XVI, XVII y XVIII, haciendo especial hincapié a partir del siglo XIX, momento en el que las fuentes historiográficas sobre al-Ándalus tienen el grueso de su andadura. La importancia del medievalismo contemporáneo se sitúa justamente en este período como consecuencia de la renovación historiográfica que trajo consigo el positivismo y aprovechando el interés que generó durante el Romanticismo todo lo relacionado con la Edad Media. Será ya en el siglo XX cuando se empiecen a contemplar planteamientos, temas y métodos renovados (Cantera, Martínez, Ramos y Vidal, 2012: 21).

Edad Media

Durante este período, el sistema de estudios lo formaban Artes, Medicina, Derecho y Teología, la historia no era una disciplina académica en las universidades sino que formaba parte de los saberes auxiliares que servían para estudiar las ramas del conocimiento. No será hasta la llegada del humanismo cuando los pueblos empiecen a interesarse por conocer su propio pasado (Le Goff, 1996: 80). Por tanto, en un primer momento, los cronistas no eran numerosos, pues los textos estaban en latín y solo los eclesiásticos podían trabajarlos¹. Además, contaban con un público reducido, principalmente los reyes y estamentos privilegiados (Orcástegui y Sarasa, 1991: 17).

En el caso de al-Ándalus los cronistas se afianzaron durante el emirato de Córdoba y serán trascendentales en el Califato desde el punto de vista propagandístico y de justificación del poder. Al centrarse en el soberano y en su círculo de poder, se convierten en mecenas de ellos pues, al fin y al cabo, son quienes encargan su producción. Estas crónicas alcanzarán su madurez en el siglo XI con el cordobés Ibn Hayyan quien, a pesar de ser pro-omeya, empezará a manifestar un sentimiento crítico en los últimos coletazos del califato omeya. Su información es excelente, obtenida de diversas fuentes como Isà al-Razi, lo demuestra en los cuatro volúmenes conocidos como *al-Muqtabis*, los cuales recogen la Historia de al-Ándalus de los siglos VIII a X². Otro cordobés, aunque a la sombra de Ibn Hayyan, fue Ibn Hazm. Polígrafo más que cronista, tuvo amplias aportaciones entre las que destaca la epístola en elogio a al-

¹ Habrá que esperar hasta finales de la Edad Media para que los cronistas se demarquen como historiadores.

² Esto llevó a Emilio García Gómez a traducir su obra como *Anales Palatinos del Califa de Córdoba al-Hakam II*, por Isà b. Ahmad al Razi. (Viguera, M.J., 1998: 15).

Ándalus o *El collar de una paloma*, producciones que guardaban una estrecha relación con los episodios políticos que le tocó vivir³. Incluso con la abolición del Califato Omeya, se consideraba pro-omeya, pues siguió afirmando que el gobierno más legítimo y conveniente era ese. (Viguera, 1998: 12-20).

Ya en los Reinos de Taifas, destaca al- Udri o Ibn Abi al- Fayyad quienes escribieron para la taifa de Almería; la enciclopedia de al-Muzaffar, rey de la taifa de Badajoz; la autobiografía política de Abd Allah, último rey de la taifa de Granada o el poeta cordobés Ibn Zaydun, quien acabó sus días en la taifa de Sevilla, componiendo una historia en verso sobre los omeyas (*Ibidem.*, pp. 21-23).

Por último, no debemos olvidarnos de las obras geográficas. Desde el siglo X, Ahmad al-Razi, Ibn Abi al- Fayyad y, especialmente, al-Udri, recopilaban noticias geográficas sobre el territorio islámico con aspectos administrativos, económicos, urbanísticos, etc. Abu Ubayd al- Bakri será señalado como el mayor geógrafo andalusí con obras sobre “los caminos y los reinos” o su “diccionario de nombres geográficos”. En este sentido, empieza a aparecer el relato viajero de la mano del sevillano Abu Bakr, seguido por el granadino Abu Hamid, quien compiló sus experiencias y acumuló relatos orales; para culminar está el ceutí al-Idrisi, quien reflejó la situación geográfico-administrativa almorávide (*Ibid.*, pp. 27-32).

Historiografía de los siglos XVI, XVII y XVIII

Durante este período, la visión que se dio sobre la invasión musulmana era la de las crónicas asturianas del siglo XIII escritas por Jiménez de Rada. La invasión se presentó como un castigo de Dios y se resaltó la figura de Don Pelayo, relegando a un segundo plano el protagonismo musulmán. En esta visión peyorativa sobre el mundo árabo-islámico podemos destacar a autores como Diego Saavedra, quien se refiere a la invasión como una “*inundación sarracena*”⁴.

En contraposición a esta idea tan generaliza, podemos considerar al marqués de Mondéjar como un precursor del pensamiento ilustrado, pues cuestionó el relato tradicional a través de un estudio crítico, tomando en cuenta la perspectiva islámica. Como resultado, a finales del siglo XVIII, los musulmanes dejarían de ser considerados enemigos religiosos, para empezar a ser valorados por su cultura (Ríos, 2012: 260-262).

Historiografía de los siglos XIX y XX

Como se ha explicado anteriormente, la historiografía contemporánea medieval tiene su inicio a principios del siglo XIX de la mano del movimiento de renovación científica que se dio en ese momento. El gran interés que despertó el medievo quedó plasmado en la novela histórica romántica, en el realismo de las artes plásticas o en las aportaciones del positivismo en la edición de fuentes medievales (Cantera, Martínez,

³ En total, se le atribuyen más de 400 composiciones.

⁴ Haciendo referencia al pasaje bíblico intentaba señalar que la invasión destruyó el reino visigodo.

Ramos y Vidal, 2012: 22-23). Además, este interés se vio beneficiado por el avance de la prensa, que eclosionará con la revolución de 1868 al proclamarse la libertad de la misma. A partir de entonces, surgirán revistas de divulgación dedicadas a tratar temas de todo tipo pero con un marcado uso de propaganda política.

En España, el tema de la Edad Media ocupó el centro del debate historiográfico. Por un lado, se vinculó ese pasado glorioso a la conformación de la idea de España. Por otro, sirvió para que movimientos regionalistas o nacionalistas buscaran sus raíces en las fuentes medievales.

Entre los numerosos estudios sobre la España musulmana durante el siglo XIX, destaca Pascual de Gayangos considerado el primer gran arabista español, sin olvidar a Francisco Codera y Julián Ribera, impulsores de la *Biblioteca arabigohispana*. También destacan los trabajos de Eduardo Saavedra, quien publicó *Invasión de los árabes en España*, siendo mucha de su información incorporada a la *Historia de España* dirigida posteriormente por Cánovas del Castillo. A ellos hay que añadir a Francisco Javier Simonet con el estudio de los mozárabes y a Francisco Fernández y González con los mudéjares. Por su parte, el hispanista holandés René Dozy será autor de *Histoire des musulmans d'Espagne*, obra fundamental para el conocimiento de la España islámica. También se sentirán atraídos por el mundo hispanojudío autores como el alemán Heinrich Graetz y, especialmente, José Amador de los Ríos, autor de una *Historia social, política y religiosa de los judíos de España y Portugal* (*Ibidem.*, p. 29).

Como figuras destacadas de la historiografía española de mediados del siglo XX encontramos a Ramón Menéndez Pidal, centrado en el estudio del reino de Castilla y en la relevancia de las figuras que dirigen al pueblo, que tendrá *El Cantar del Mío Cid* (1908) como obra cumbre. Américo Castro, en su obra *España en su historia. Cristianos, moros y judíos* (1948), defiende la importancia que tuvo la fusión de cristianos, moros y judíos para la formación de España como nación durante el medievo, además, afirma que la victoria de los reinos cristianos supuso la ruptura del equilibrio existente y el fracaso histórico de España en la Edad Moderna⁵. Por su parte, Claudio Sánchez-Albornoz, en su obra *España un enigma histórico* (1957) se muestra opuesto a Castro afirmando, entre otras cosas, que la Reconquista permitió la recuperación de la esencia hispana, puesto que la dominación islámica no solo no afectó a lo hispano sino que provocó un retraso de ocho siglos en el desarrollo de la historia de España (*Ibid.*, pp. 32-33).

Desde mediados del siglo XX hasta los años setenta la persona más destaca de la historiografía española fue Jaime Vicens Vives, quien difundió la metodología de *Annales*, impulsó los estudios de historia económica y los de historia de Cataluña. En general, la historiografía de esta época se caracterizó por ser de corte positivista, al centrarse en el estudio político-militar de los reinados cristianos. Hay que destacar la

⁵ Esta obra fue revisada y reeditada en 1954 bajo el título de *La realidad histórica de España*.

tarea de edición documental llevada a cabo por paleógrafos y archivistas o el papel que tuvieron las Universidades, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas y revistas especializadas como *al-Ándalus* en el desarrollo del medievalismo español⁶.

Los estudios actuales sobre la historia medieval hispana siguen en auge, un dato que lo demuestra es que el 80% de las publicaciones se han llevado a cabo a partir de 1970. Este auge tuvo que ver con el repunte económico que vivió España en ese momento, lo que facilitó la entrada de corrientes historiográficas extranjeras, como *Annales* y sus estudios económicos y sociales, frente al imperante positivismo y materialismo histórico. A partir de los años setenta y ochenta, aparecen estudios en ámbitos hasta ahora prácticamente desconocidos, como la expansión de las ciudades, la conflictividad social, la historia de la mujer, la vida cotidiana, la marginalidad o las mentalidades. En el caso concreto de al-Ándalus, los estudios más fructíferos han versado sobre las diferencias étnico-religiosas, la organización del espacio o del poder, la ciudad y/o los regadíos, en parte, como veremos al final del epígrafe, por el amplio progreso en la Arqueología Medieval (*Ibid.*, pp. 48-51).

En el resto de Europa, la rigurosidad en la aplicación del método histórico del siglo XIX acabó con nuevos planteamientos metodológicos que rechazaban los métodos empíricos de la Historia⁷. El intento de superar esta crisis trajo consigo una renovación historiográfica caracterizada por el estudio de una historia comparada y por la amplitud de perspectivas, al entrar en relación con las ciencias sociales⁸. Empiezan a estudiarse temas económicos, sociales, demográficos, de género o de mentalidad, desde otras perspectivas y con otras fuentes como la historia oral, la regional, la arqueología, etc.

Con la Escuela francesa de *Annales* se producirá la verdadera renovación historiográfica medievalista. De la primera generación destacan como fundadores Lucien Febvre y Marc Bloch, este último centró su esfuerzo en superar los estudios histórico-jurídicos, lo que le llevo a estudiar lo económico-social desde el marco de la geografía histórica. De la segunda generación destaca la visión del tiempo de Fernand Braudel o la historia cuantitativa de Ernest Labrousse. De la tercera generación destacan Georges Duby y Jacques Le Goff con su historia de las mentalidades⁹. Por último, de la cuarta generación destaca el estudio de diversas temáticas desde

⁶ Desde 1980 la revista *al-Ándalus* pasaría a llamarse *al-Qantara* (Cantera, Martínez, Ramos y Vidal, 2012: pp.45-47).

⁷ El positivismo, a través de un estudio riguroso de las fuentes documentales, se caracteriza por una enseñanza descriptiva, sin interpretaciones, creyendo de este modo que se puede tener la verdad absoluta sobre el pasado. Por su parte, el historicismo cree en la objetividad de la Historia pero no en la del historiador, por tanto, para ellos no es posible conocer la verdad absoluta sobre el pasado.

⁸ Se empezaron a promover estudios entre países europeos para transmitir sus conocimientos y métodos.

⁹ Además, de G. Duby destacan sus estudios sobre historia antropológica, donde se incluyen trabajos sobre la vida privada, la familia o la mujer (Cantera, Martínez, Ramos y Vidal, 2012: pp.35-39).

diferentes perspectivas, como los estudios regionalistas de Normadía o la Provenza, de la mano de Guy Bois o Jean Pierre Poly respectivamente.

El Materialismo Histórico también va a influir en el pensamiento historiográfico del medievalismo contemporáneo. Basado en el marxismo, el grueso de sus estudios versará sobre la economía y la sociedad, al analizar la sociedad a través de su modo de producción¹⁰. Esta corriente tuvo como órgano de expresión la revista *Past and Present* y como máximos representantes a Maurice H. Dobb, Edward P. Thompson o Eric Hobsbawm. También destacan Rodney H. Hilton, interesado por los conflictos sociales en la Edad Media; Perry Anderson, interesado por las transiciones en la historia o Robert Brenner, quien defiende la lucha de clases como el factor más importante en la evolución histórica (*Ibid.*, pp. 40-42).

Desde mediados del siglo XX empiezan a surgir otros movimientos historiográficos como la Nueva Historia Económica, también conocida como Cliometría. Esta corriente, que aplica técnicas matemáticas y estadísticas a las teorías y problemas económicos, cambió la metodología de la historia económica, al usar estas técnicas en fuentes y hechos históricos. De hecho, historiadores, como Ernest Labrousse, ya venían usando la historia cuantitativa en sus estudios sobre salarios, precios, evolución de la vida, demografía, etc., corriente que, por su parte, tiene bastante limitación en la Edad Media por la escasez de fuentes cuantificables¹¹.

A finales del siglo XX, se abandonaron algunas de estas corrientes historiográficas para dar paso a nuevos métodos y enfoques multidisciplinarios como la toponimia, la prosopografía, la historia oral, la microhistoria, etc., que buscaban rehuir de una visión única de la Historia.

Como parte de la historiografía, no debemos pasar por alto la importancia que tuvo la Arqueología Medieval como ciencia auxiliar de la Historia para tener un conocimiento más exhaustivo del pasado. Si bien es verdad que, a diferencia de otras épocas como la Prehistoria o la Edad Antigua, hasta épocas relativamente recientes sus investigaciones no han tenido un gran desarrollo. Según Izquierdo (1994: 119), esto es debido a varios factores:

- En primer lugar, se tenía la idea de que la Arqueología solo era necesaria para períodos históricos sin documentación escrita o en los que esta es escasa. Este pensamiento ha generado un escaso interés en esta disciplina, por lo que los medievalistas han basado, principalmente, sus estudios en las abundantes fuentes documentales.

¹⁰ Esta corriente defendía que para conocer el modo de producción de una sociedad es necesario analizar, de un lado, sus fuerzas productivas y, de otro, las relaciones sociales de producción que en ella se dan.

¹¹ La historia cuantitativa consistía en la utilización de cifras para sustentar el análisis histórico (Cantera, Martínez, Ramos y Vidal, 2012: pp.43-45).

- Por otro lado, la Arqueología ha pecado de materialismo, centrándose en la búsqueda de objetos valiosos. La Edad Media, salvo excepciones muy concretas, no posibilitó la recuperación de piezas muy valiosas en sus yacimientos.
- Por último, los temas de interés y, por consiguiente, de análisis durante este período no favorecieron aspectos de carácter más cotidiano que, al fin y al cabo, son en los que más se puede centrar esta disciplina. A lo que hay que unir la complejidad histórica y, por tanto, arqueológica de la Península Ibérica durante esta época, lo que exigía mayor preparación del arqueólogo.

Uno de los primeros investigadores fue Manuel Gómez-Moreno, con copiosos trabajos planteados desde el punto de vista de la Historia del Arte. También destaca Leopoldo Torres Balbás en estudios sobre el mundo urbano andalusí. Dentro de este mismo mundo musulmán destacan Henri Terrasse, Manuel Ocaña o Félix Hernández. Y ya con una mayor formación arqueológica hay que resaltar a Juan Zozoya, Miquel Barceló y Guillerno Roselló-Bordoy¹². Todos ellos, podrían considerarse los pioneros en las investigaciones arqueológicas de al-Ándalus.

Durante la década de los setenta, y principalmente en el ámbito andalusí, se produjo un incremento en las investigaciones, lo que se tradujo en un aumento de las excavaciones, de las producciones bibliográficas y, por ende, de los arqueólogos medievalistas. Como consecuencia del aumento en el volumen de trabajo, en 1982 se creó la Asociación de Arqueología Medieval, donde los arqueólogos podían coordinarse, divulgar sus trabajos o resolver cualquier tipo de problemática con la ayuda de otros compañeros. Entre sus logros está la publicación desde 1986 hasta 2013 de la revista anual *Boletín de Arqueología Medieval* y la celebración de los Congresos Nacionales de Arqueología Medieval desde 1985 hasta la fecha (*Ibidem.*, pp. 121-122).

En cuanto a los estudios, destacan en volumen los dedicados a la cerámica (tipologías, decoraciones, etc.), pues su abundancia facilita la cronología del yacimiento, o piezas de otros materiales como el vidrio o el marfil. También los relativos a la dispersión del poblamiento rural y urbano de al-Ándalus, tanto de áreas más extensas como de lugares concretos. Además de los análisis de las estructuras urbanísticas, especialmente las correspondientes al ámbito doméstico. Tampoco podemos olvidarnos de los estudios sobre las construcciones militares (castillos, alcazabas, murallas, etc.), de armamento, de conjuntos monumentales como Medina Azahara o del ámbito religioso como las mezquitas. Existe también un creciente interés por los sistemas hidráulicos, por la numismática o por el ámbito funerario (ritos, media de vida, enfermedades, etc.), entre otros (*Ibid.*, pp. 123-126).

¹² Roselló se encargó de presentar la situación de la arqueología andalusí en el I Congreso de Arqueología Medieval Española de 1985 (Izquierdo, 1994: 122).

3.2. Desarrollo del tema.

El período en el que nos centraremos será la Córdoba andalusí entre los siglos VIII-XI: del emirato al califato pero antes de comenzar con el tema en sí, es necesario poner en situación a nuestro alumnado sobre los orígenes y expansión del Islam.

El Islam ([ver figura 1](#)) tuvo su origen en una zona geográfica estratégica, en un territorio del Próximo Oriente, situado entre el mar Rojo y el golfo Pérsico, conocido como la península Arábiga. Este territorio al estar situado entre Asia y África, se convirtió en una zona de tránsito caravanero. A principios del siglo VII, Arabia era un territorio fragmentado por las luchas tribales y por los contrastes económicos, sociales y políticos. En el norte y el interior de la península, los territorios estaban dominados por tribus beduinas nómadas con una economía pobre y tradicional dedicada al pastoreo, al comercio y al pillaje, cuya religión era fetichista. En el Sur, en la “Arabia feliz”, estaban los yemeníes, tribus sedentarias con una religión politeísta y con una economía más rica dedicada a la agricultura, la artesanía y muy favorecida por el comercio, fruto del cual surgieron reinos como el de Saba. Estas rutas caravaneras permitieron la entrada de influencias extranjeras, empezando a destacar en el noroeste la región del Hiyaz, que unía la ruta de Yemen con Palestina y Egipto, pasando por ciudades como La Meca o Yatrib (Medina). Como elementos de cohesión entre estas poblaciones árabes estaba su lengua y el culto al santuario de la Kaaba – fragmento de piedra negra sagrada que se veneraba en la Meca-. De esta forma, La Meca se convirtió en una importante área comercial y religiosa, al ser objeto de peregrinación (Salvatierra y Canto, 2008: 15).

En este contexto aparece la figura de Mahoma para unir a los árabes bajo una nueva religión monoteísta, el Islam. Nacido hacia el año 570 en La Meca, a los 6 años quedó huérfano y pronto se dedicó a las actividades caravaneras trabajando para Jadicha¹³. En el año 610, en una de sus meditaciones en el monte Hira, tuvo una revelación del arcángel Gabriel, donde debía predicar la doctrina de Alá¹⁴. La predicación del monoteísmo le trajo problemas, por lo que en el año 622 se vio obligado a abandonar La Meca y trasladarse a Yatrib¹⁵. Ese año de huída, conocido como la Hégira, es tomada por los musulmanes como el inicio de su calendario. En Medina se convirtió en jefe político y religioso y se vio ante la necesidad de organizarse y de defenderse, por eso creo la umma o comunidad musulmana y reclutó su propio ejército, con el que acabaría conquistando La Meca en el año 630. Tras su muerte en el 632, con casi toda Arabia musulmana, sus sucesores empezaron una política expansionista a otras regiones durante los siglos VII y VIII (Claramunt, Portela, González y Mitre, 1992: 54-56).

¹³ Se trataba de una mujer viuda que poseía una gran fortuna debido al comercio. Con ella se casaría a los 25 años, lo que le permitió dedicar su vida a la maduración de su pensamiento religioso.

¹⁴ Esta doctrina predicaba la sumisión a la voluntad de un Dios único, Alá, y se recogió en el Corán o libro sagrado para los musulmanes.

¹⁵ Ciudad que pasó a llamarse desde ese momento Medina, es decir, la ciudad del Profeta.

Según Kinder, Hilgemann y Hergt (2007: 125 y 143), la expansión musulmana ([ver figura 1](#)) se desarrolló en tres fases:

- En primer lugar, el califato ortodoxo (632-661), a la muerte de Mahoma, sus familiares y amigos se erigieron como sus sucesores, adoptaron el título de califa –sucesor del mensajero de Dios- y empezaron la expansión del Islam por Siria-Palestina, Egipto, Mesopotamia y parte del norte de África.
- En segundo lugar, el califato omeya (661-750), a partir de este momento, tomó el relevo una generación desvinculada de la familia del Profeta, los omeyas, quienes instauraron la sucesión hereditaria de su familia. Medina y La Meca quedaron como ciudades sagradas, pero la capital se trasladó a Damasco, al contar con mayor apoyo en Siria. El imperio alcanzó su máxima expansión, al extenderse por la cuenca del Indo, Turkestán, el norte de África y la Península Ibérica.
- Por último, el califato abasí (750-1055), tras la derrota del último califa omeya por la dinastía abasí, la capital se trasladó a Bagdad, en este momento los omeyas huyen a al-Ándalus creando un Emirato independiente. Consiguieron extenderse por Creta y Sicilia pero los turcos conquistaron el califato en 1055, aunque los abasíes se mantuvieron bajo dominio turco hasta que los mongoles tomaron Bagdad en 1258.

En estas tierras conquistadas, el califa era el jefe religioso y político, aunque se ayudaba para ello de un primer ministro –visir-. Cada nueva provincia estaba administrada por un gobernador –emir- y mientras que los musulmanes de las provincias pagaban un impuesto territorial en función de las tierras que poseían, los no musulmanes, además de ese, tenían que pagar un impuesto personal –yizya-, lo que trajo consigo la conversión de muchos de ellos (Claramunt, Portela, González y Mitre, 1992: 57).

Retomando el tema de la Córdoba andalusí entre los siglos VIII-XI, fue durante la segunda fase de expansión musulmana cuando el califato omeya llegó a la Península Ibérica, como hemos explicado anteriormente. En el año 711, un pequeño ejército de árabes y bereberes, al mando de Tariq y Muza cruzó el estrecho de Gibraltar¹⁶. Ante la escasa resistencia visigoda, lo que en un principio iba a ser un saqueo se fue convirtiendo en una conquista de rápida ocupación, sobre todo, tras la derrota del rey visigodo Rodrigo en la batalla de Guadalete (711). Tras esto, ocuparon Córdoba y llegaron hasta Toledo. Las causas que propiciaron esa rápida conquista, a pesar de ser muy debatidas, se debieron principalmente a la fortaleza y superioridad del ejército musulmán y al apoyo que les prestaron algunos grupos descontentos que pronto se rindieron ante ellos a cambio de mantener sus propiedades y sus autoridades tradicionales (Aguilar, 1995: 31).

¹⁶ Muza en ese momento era el gobernador musulmán del norte de África.

Conforme avanzaba la conquista se produjeron algunos desplazamientos de población hacia el norte donde, la derrota musulmana contra los francos en la batalla de Poitiers (732), permitió a los cristianos organizarse y poder continuar con los focos de resistencia contra los musulmanes en el norte peninsular¹⁷ (Claramunt, Portela, González y Mitre, 1992: 100-101).

Se denominó al-Ándalus ([ver figura 2](#)) a la zona conquistada por los musulmanes, organizada en un emirato dependiente, tanto política como religiosamente, del califato omeya de Damasco, con capital en Córdoba. Posteriormente, el emirato dependiente se convirtió en un califato independiente de Bagdad (Jaén, 1976: 52).

El emirato de Córdoba (756-929)

En el año 756 desembarcó en la Península Ibérica Abderramán I para proclamarse emir independiente de los califas abasíes de Bagdad en al-Ándalus, tras derrotar al emir de Damasco que gobernaba en la Península¹⁸. No fue este un período tranquilo, pues se vivieron bastantes conflictos protagonizados por los propios árabo-bererebes para hacerse con el poder y con las mejores tierras, también por muladíes y por mozárabes que sentían un trato discriminatorio por el incremento de impuestos y por la intransigencia económica. A finales del siglo VIII se creó incluso la Marca Hispánica, frontera político-militar que trazaron los francos al sur de los Pirineos tras la conquista de Girona y Barcelona (Aguilar, 1995: 32-33).

El califato de Córdoba (929-1031)

En el año 912, subirá al trono Abderramán III, acabando con los focos de sublevación, con el avance cristiano y logrando someter a todo el territorio andalusí. En el 929 se proclamará califa, lo que supuso la ruptura total con Bagdad y su independencia religiosa, iniciando el período de mayor esplendor político y cultural de al-Ándalus y convirtiendo a Córdoba en la principal ciudad de Occidente. La administración del Estado se convirtió en más compleja y debido a su política expansionista se hizo necesario la creación de un ejército más profesional, recurriendo a mercenarios bereberes.

Su hijo Alhakén II añadió fortaleza política y militar y, tras este, Hixen II, aún menor de edad, delegó el gobierno en Almanzor, quien lo aprovechó para llevar a cabo una política personalista tras hacerse con el poder acabando con sus competidores. A su muerte en 1002, sus hijos no supieron administrar un territorio que entró en una crisis

¹⁷ Los musulmanes ya habían sido frenados por los astures en la batalla de Covadonga en el año 722.

¹⁸ Abderramán I, fue el único príncipe omeya que sobrevivió a la matanza ordenada por los abasíes contra su familia. Al proclamarse emir, consiguió la independencia en el ámbito político pero no en el religioso.

de violencia, desintegrándose en 28 taifas en el año 1031¹⁹ (Claramunt, Portela, González y Mitre, 1992: 102-103).

Tras esta breve introducción sobre aspectos políticos, procederemos a comentar algunas de las características comunes que existen durante el período emiral y califal:

a) En cuanto a las estructuras políticas, al-Ándalus fue gobernada, en un primer momento, por emires y, posteriormente, por califas que ejercían el poder político, militar, jurídico y religioso, este último en el caso de los califas. Ambos eran ayudados por un delegado o primer ministro (*hachib* o visir) que controlaba la administración, y por el resto de ministros (*diwanes*), encargados de diversos asuntos como el cobro de impuestos. Junto con el ejército, estos impuestos se convirtieron en una forma más de control territorial²⁰.

b) Desde el punto de vista administrativo, el territorio se dividía en provincias o *coras*, que constaban de una capital con su respectivo territorio circundante y que podían ser gobernadas por un gobernador (*valí*) o por jueces (*cadí*) (*Ibidem.*, pp. 105).

c) En el ámbito económico, al igual que en todo el mundo islámico, al-Ándalus tuvo una base económica agrícola. Se cultivaron productos de regadío y productos de secano como los cereales, la vid o el olivo. De hecho, se llegó a introducir productos de Oriente como la naranja, el azafrán, el lino, el algodón o la morera, muchos de ellos utilizados en la industria textil. Los musulmanes aumentaron la producción agrícola y diversificaron la alimentación gracias, en gran parte, al buen aprovechamiento del agua que hicieron y al empleo de abonos que redujo el tiempo de barbecho de la tierra y amplió la superficie cultivable.

En ganadería se criaron corderos, caballos y gusanos de seda²¹. Mientras que en minería explotaron metales como el oro, la plata, el cobre o el estaño e incluso se explotaron minas de sal.

En el mundo urbano, destacó la artesanía y el comercio. La artesanía fabricó tejidos de algodón, lino o seda; se trabajó el cuero, la madera o el marfil; se realizaron objetos de cerámica y cristal y hasta se fabricó en pergamino, papiro y papel²². Por su parte, el comercio interior se realizó en los zocos o mercados de las ciudades, donde se vendieron alimentos, materias primas y productos elaborados; mientras que el exterior se vio favorecido por la situación estratégica del territorio entre África y Europa, trayendo a la Península Ibérica productos de lujo, especias, pieles, oro, marfil

¹⁹ Se trata de reinos independientes declarados por los gobernadores de cada provincia en 1031, subsistiendo hasta 1086.

²⁰ Cristianos y judíos se regían por un régimen especial, pactado en las capitulaciones. Los no musulmanes pagaban los más altos, mientras que los mozárabes tenían un recaudador propio. Entre los impuestos destacan el diezmo sobre la producción agrícola o los que gravaban el comercio.

²¹ Utilizados en la industria textil también.

²² Introducido por ellos desde Oriente.

o esclavos -tanto negros como blancos-. Todo este comercio se vio favorecido por la acuñación de monedas ([ver figura 3](#)) de oro –dinar- y de plata –dirham- (*Ibid.*, p. 104).

d) Antes de continuar, no debemos pasar por alto el aspecto del agua, pues los musulmanes llevaron a cabo una verdadera cultura del agua. En este sentido, se pueden diferenciar varios usos: no solo fue importante para los cultivos de regadío sino también para otras actividades económicas, como la alfarería o la tintorería; era necesaria en un sentido religioso para las abluciones antes de la oración; para el uso cotidiano en las casas, para el decorativo en los jardines y, por último, en un sentido lúdico y de aseo como el de los baños públicos o *hamman* (Trillo, 2006: 2-10).

Los baños públicos ([ver figura 4](#)) eran muy populares y podían ser utilizados por todos los grupos sociales y géneros²³. Incluía la caldera, el hipocausto, un vestíbulo, un vestuario, letrinas y tres salas: la del agua fría, la del agua templada y la del agua caliente, siendo la templada la más amplia, pues contaba con una pila central, un conducto por donde fluía el agua y una serie de bancos²⁴. Los techos de las salas tenían abiertos huecos –lucernas con forma de estrella- cubiertos con vidrios movibles que permitían su apertura o cierre según se quisiese más o menos vapor.

La captación del agua se produjo de diferentes formas:

- En los ríos, mediante *azudes* ([ver figura 5](#)) o presas que obligaban al río a detenerse y formar un remanso, desde el cual se tomaban las aguas a través de un canal lateral. También se usaron norias para su extracción.
- El agua subterránea a través de un *qanat* ([ver figura 6](#)), galería horizontal que era atravesada por varios pozos verticales de aireación y captación de agua, este agua era distribuida por unas acequias mayores que, a su vez, se iban ramificando en otras menores. Este tipo de construcción fue más típica en Oriente.

Una vez captada esa agua se almacenaba en embalses, pozos o aljibes, estos últimos ubicados, generalmente, en los barrios cerca de las mezquitas.

e) Con respecto a la sociedad, es importante resaltar la variedad de grupos étnicos –árabes, bereberes, orientales, esclavos...-, religiosos –islámica, judía y cristiana- y de poder que convivieron en al-Ándalus²⁵. Así pues, se pueden distinguir dos grupos:

- De un lado, la *jassa* o lo que entendemos por aristocracia. Era un grupo abierto y heterogéneo pues incluía a la familia del califa, a los árabes conquistadores, a la nobleza territorial y a las clientelas. Este grupo estaba exento de pagar tributos y, por lo general, ocupaba altos cargos.

²³ Aunque en diferente horario tanto hombres, como mujeres y niños podían hacer uso de él.

²⁴ El hipocausto eran las galerías por las que circulaba el aire para transmitir el calor al suelo. Por ejemplo, en el suelo de la sala caliente, se arrojaba agua para que se convirtiera en vapor.

²⁵ <https://beronia.wordpress.com/2014/05/10/la-sociedad-andalusi-711-1031/> (24/01/19).

- Por otro lado, la *amma* o el pueblo, tanto urbano como rural. También era un grupo muy heterogéneo, formado por bereberes del norte de África, judíos, esclavos y por la antigua población visigoda tanto mozárabe como muladí. Eran los encargados de pagar impuestos. Dentro de este grupo existía una clase intermedia, con más poder adquisitivo, formada por comerciantes acomodados, alfaquies o expertos en leyes y notables de barrios.

El papel de la mujer en la cultura islámica estaba supeditado al del hombre, ya fuera bajo la tutela del padre o del marido (Rubio, 2009: 1-6). Según el Corán, el marido tenía la autoridad absoluta sobre la mujer y los hijos/as y podía tener hasta cuatro esposas si las condiciones económicas se lo permitían. Vivían recluidas en una parte de la casa, de la que podían salir acompañadas y con permiso. Su labor consistía en el cuidado de los hijos/as y en atender la casa, aunque también había algunas bailarinas o comadronas.

f) Aspectos de la vida cotidiana:

- La enseñanza básica se realizaba de forma oral en las escuelas coránicas y en ellas, tanto niños como niñas, aprendían a leer, a escribir y a recitar el Corán. En cuanto a la enseñanza superior, se realizaba en la mezquita y luego, al alcance de muy pocos, estaba la universidad o madrasa²⁶. Donde además de el Corán se estudiaban materias como Matemáticas, Medicina, Historia, Astronomía...
- La vestimenta se hizo en lana, lino o algodón. Mientras los hombres llevaban turbante, las mujeres usaban tocas y tapaban su rostro con un pañuelo. Ambos llevaban túnica y calzaban babuchas, sandalias, botines o botas altas. Aunque los hombres también podían usar camisa y pantalones abombados. Para el invierno se abrigan con pieles.
- Podemos encontrar varias actividades lúdicas para los musulmanes, ya hemos hablado del hamman, pero también disfrutaron de la caza, la cetrería, la música, el baile e incluso el ajedrez ([ver figura 7](#)), que servía para practicar técnicas militares de ataque y defensa.

g) La cultura de al-Ándalus merece un apartado importante pues durante el califato, el territorio se convirtió en un gran foco cultural²⁷. Los musulmanes formaron su cultura a través de diferentes elementos tanto propios, como clásicos y orientales que iban siendo aportados por los territorios conquistados.

La lengua árabe se fue extendiendo por todos los ámbitos del saber y la enseñanza. Los propios Abderramán II, Abderramán III y Alhaken II fueron grandes eruditos que se rodearon de sabios, hicieron traducir obras clásicas, crearon

²⁶ <http://www.legadoandalusi.es/fundacion/principal/historia-alandalus/vida-cotidiana> (24/01/19).

²⁷ <http://www.legadoandalusi.es/fundacion/principal/historia-alandalus/legado-cientifico-cultural>. (24/01/19)

bibliotecas públicas y privadas, etc. Destacaron cronistas en Historia, Geografía, Prosa, Poesía, Filosofía, Medicina o Astronomía, entre todos ellos podemos resaltar a Ibn Hayyan o Ibn Hazm.

h) En cuanto a los aspectos artísticos, el Islam prohíbe la representación humana y animal, por tanto sus manifestaciones versan, principalmente, sobre arquitectura y objetos realizados en diversos materiales ([ver figura 8](#)). En arquitectura, se utilizaron materiales pobres como la madera, el ladrillo o el yeso. Los soportes usados fueron la columna y el pilar sobre los que descansaban arcos de herradura, apuntados o lobulados, todo ello rematado por cubiertas abovedadas o adinteladas. La decoración exterior era austera, al contrario que en la decoración interior donde se empleaban mármoles, alicatados con azulejos, inscripciones de el Corán –epigrafía-, motivos vegetales –ataurique- o motivos geométricos –lacería-. También se trabajaron las artes menores como la cerámica, el vidrio, el marfil o el cuero.

Como ejemplos artísticos más importantes de época califal tenemos:

- La Mezquita de Córdoba, el edificio se fue ampliando a medida que la ciudad y la población también lo hicieron. Abderramán I en el año 785 será el encargado de levantar el edificio sobre la basílica cristiana de San Vicente. Después Abderramán II y Alhakén II la ampliarán frontalmente. Para terminar con la ampliación lateral de Almanzor ([ver figura 9](#)).

La mezquita se caracteriza por tener un patio donde se sitúa el alminar para llamar a los fieles a la oración y una fuente para acometer la ablución o purificación antes de la oración; una sala de oración dividida en naves que están separadas por arquerías dobles con dovelas blancas y rojas, con una cubierta adintelada; una quibla de doble muro; un mihrab con rica decoración y bóvedas de crucería califal²⁸.

- Medina Azahara²⁹ ([ver figura 10](#)), se trata de una ciudad palatina construida a las afueras de Córdoba por Abderramán III en el año 936. Se construyó para ser la capital del califato de Córdoba, pues el califa nombró en ella todo tipo de funcionarios, apoyó los talleres de tejidos de lujo y fabricación de armas, trasladó allí la Casa de la Moneda e incluso prometió 400 dirhemes a cada nuevo habitante de la ciudad pero, a pesar de todo ello, los continuos saqueos la llevaron a la ruina. Rodeada por una muralla, se disponía en tres terrazas que aprovechaban el desnivel del terreno. En la parte superior se encontraba la residencia del califa, en la central la zona oficial y en la inferior las viviendas de la ciudad.

²⁸ En cuanto a los arcos, los inferiores forman un arco de herradura, mientras que los superiores son semicirculares para dar mayor altura al edificio. Por su parte, las bóvedas son características porque sus nervios no se cruzan en el centro.

²⁹ <https://joseramonmenendezdeluarca.files.wordpress.com/2017/12/la-ciudad-de-medina-azahara-universalidad-y-excepcionalidad.pdf> (24/01/19)

i) La ciudad andalusí tuvo las mismas características que las ciudades musulmanas de Oriente. El núcleo urbano solía estar amurallado, con calles estrechas, un plano denso e irregular y constaba de dos zonas: la medina y los arrabales.

La medina era la parte de la ciudad dentro de las murallas. En ella se incluía: un recinto fortificado o alcazaba con una entrada, normalmente en recodo, ubicado en la parte más elevada para facilitar la visión y la defensa; una mezquita mayor para la oración colectiva de los varones y varias de barrio; los baños públicos, ya explicados anteriormente; el zoco o mercado, situado cerca de la mezquita, especializado por áreas en las que se vendían productos manufacturados, materias primas, se hacían transacciones, etc.; por último, la alhóndiga que servía de almacenamiento de mercancías y de hospedería de mercaderes.

Los arrabales, como se deduce, eran los barrios extramuros, habitados por personas con escasos recursos. Más allá de los arrabales empezaba el mundo rural.

j) En la casa andalusí, formalizada a partir del siglo X, el primer aspecto que debemos señalar es la diferencia entre el mundo urbano, con mayor evolución y estudio que el mundo rural. Por esta razón, nos centraremos en la casa urbana. La más extendida fue la que se organizaba alrededor de un patio pavimentado, sin pórticos, dotado de una alberca y/o una zona ajardinada. Las dependencias tenían con su ubicación, tamaño y decoración una función y una jerarquización. Por ejemplo, el zaguán se intenta disponer siempre acodado y si no era posible, se evitaban las puertas frontales; los salones eran utilizados para estar, comer o recibir invitados y en sus extremos contaban con una o dos alcobas, además durante el siglo X se generalizó la puerta con doble vano de acceso con un pilar central; las cocinas disponían de hoguera y alacena; contaban con letrinas con entrada en recodo y alcantarillado para la evacuación de las aguas; tenían escaso mobiliario y decoración, aunque eran típicas las alfombras y los tapices; y si existían establos, estos tenían una entrada independiente desde el exterior o desde el zaguán (Orihuela, 2007: 299-330).

k) Para finalizar, hablaremos sobre el mundo funerario en al-Ándalus (Casal, León, López, Valdivieso y Soriano, 2006: 257-290). Por norma general, la ubicación de los cementerios solía ser extramuros, aunque cerca de las puertas de entrada a la ciudad y de los caminos que llegaban o salían de ella. Podemos apreciar la coexistencia de arrabales y de espacios funerarios extramuros, la razón no es otra que el aprovechamiento del espacio debido al crecimiento demográfico. También se ubican enterramientos cerca de cursos de agua, lo que se puede explicar como una continua vinculación con el agua, desde el punto de vista de la fácil regeneración del suelo en estas zonas y su reutilización para nuevos enterramientos o simplemente por creencias rituales y ancestrales. Uno de los rituales de enterramiento islámico era el cortejo fúnebre en la mezquita de barrio, donde se le rezaban las últimas oraciones antes de ser sepultado (Casal, 2007: 301). Además, el cadáver era tapado con una sábana blanca mientras se iba lavando para purificarlo, salvo los mártires, más tarde se

procedía a su amortajamiento. De allí se trasladaba al cementerio y se enterraba, por lo general, en una fosa individual orientada hacia La Meca. Los elementos de ajuar en ellos son muy escasos y se reducen a restos cerámicos, sobre todo candiles.

A lo largo del tema, la Córdoba andalusí entre los siglos VII-XI: del emirato al califato, se irá desarrollando y trabajando un glosario de conceptos que ayudará a nuestros alumnos en la comprensión del mismo:

- Alacena: espacio que sirve para almacenar objetos o alimentos de uso doméstico.
- Alberca: construcción con forma de estanque que sirve para almacenar el agua.
- Alcoba: sala o habitación dedicada para dormir.
- Ataurique: decoración con motivos vegetales que adornaba los monumentos musulmanes.
- Califa: príncipe musulmán, considerado el sucesor de Dios. Ejercía un poder político, militar y religioso.
- Corán: el libro sagrado islámico.
- Emir: gobernador que dependía del califa aunque ejercía un poder político y militar.
- Epigrafía: ciencia que estudia las inscripciones grabadas en superficie dura.
- Hégira: huída de Mahoma de La Meca a Medina en el 622, año que es tomado como el inicio del calendario musulmán.
- Kaaba: construcción rectangular de piedra negra situada en La Meca, representa el lugar sagrado y de peregrinación religiosa más importante del Islam.
- Lacería: decoración con motivos geométricos que también adornaba los monumentos musulmanes.
- Mercenario: soldado que lucha a cambio de dinero, sin motivación ideológica.
- Mihrab: nicho de una mezquita donde se alberga el Corán, se ubica en la quibla.
- Mozárabes: población cristiana que conservó su religión en territorio musulmán.
- Monoteísmo: creencia en un solo Dios, este concepto es contrario al politeísmo o creencia en varios Dioses.
- Muladíes: población de origen cristiano que se convirtió al Islam tras la ocupación musulmana.

- Religión fetichista: aquella de carácter espiritual, que atribuye poderes sobrenaturales a los objetos que rinde culto.
- Sunna: conjunto de enseñanzas de Mahoma que se identifican con el comportamiento ideal que debe seguir la sociedad musulmana.
- Quibla: muro de una mezquita que se orienta a La Meca, dirección en la que los musulmanes deben rezar.
- Zaguán: estancia de una casa inmediata a la puerta de entrada.

3.3. Justificación.

3.3.1. Por qué y para qué estudiar historia.

Según García y Jiménez (2010: 27) *“la Historia es el conjunto de conocimientos acerca de los sucesos ocurridos en las sociedades a lo largo del tiempo que han sido obtenidos mediante el método científico, por una comunidad de estudios especializados en cada materia”*, pero la realidad es que la historia no debe ser una mera reconstrucción de los hechos y sociedades del pasado sino que debe intentar dar una explicación profunda de esos acontecimientos y sociedades, de tal forma que nos permita conocer y analizar la realidad pasada para, sobre todo, observar su repercusión en el presente. En definitiva, debemos buscar que el alumnado dejando a un lado su subjetividad, sea capaz de formar un conocimiento juicioso y racional sobre el pasado aplicándolo al mundo actual.

Por tanto, la Historia no debe únicamente basarse en la memorización de información, y menos hoy en día, donde esta está al alcance de cualquiera con un solo clic, sino que debe ayudar al alumnado a construir una conciencia crítica sobre el mundo que les rodea. Mientras la desinformación genera manipulación social desde el punto de vista histórico, político, religioso, etc., el conocimiento del pasado puede y debe promover en ellos/as la reflexión, la crítica y la empatía acerca de ese mundo en el que viven para, de esta forma, convertirse en una sociedad menos intransigente y más tolerante.

3.3.2. Funciones de la historia

A pesar de que la Historia tiene una finalidad educativa en el ámbito académico, el contexto cultural va a tener gran importancia para que, socialmente, pueda percibirse de diferente manera. Puesto que existe en todas las sociedades, como ocurre con la religión, su concepto puede cambiar en cada sociedad en función del espacio y del tiempo. Por este motivo, podemos diferenciar varias funciones de la historia (Prats, Prieto-Puga, Santacana, Souto y Trepas, 2011: 14-18). Entre ellas destacan:

- Función patriótica: en el mundo clásico la historia era entendida como una disciplina literaria; en la Edad Media formaba parte de la explicación bíblica; en el siglo XVIII se utilizó para comprender a la sociedad, pero no será hasta el siglo XIX cuando esta función sea clave en la creación de los estados nacionales

Europeos al incorporarse como materia obligatoria en la enseñanza. La Historia, por tanto, se convirtió en una forma de legitimar el poder nacional mediante el afianzamiento de ideas políticas y el enardecimiento del patriotismo.

- Función propagandística: esta función no solo se manifestará en la enseñanza, también lo hará en los museos, eclosionando con los regímenes totalitarios que se dieron durante el siglo XX. Si bien es cierto que no solo los totalitarismos han hecho uso de esta función, las democracias también han usado la historia en este sentido. En los últimos tiempos, las conmemoraciones históricas se han convertido en una forma más de propaganda ideológica, mostrando un pasado que contribuye a crear conciencia social.
- Función de la historia como afirmación de superioridad cultural: consiste, principalmente, en transmitir la idea de que la sociedad, la economía y la política a la que se pertenece es superior al resto de civilizaciones y culturas. Por ejemplo, en el caso de Estados Unidos, sus contenidos escolares hacen especial hincapié en sus aportaciones al mundo o en el origen de su nación; por su parte, en Europa, los contenidos históricos reflejan un notable eurocentrismo.
- Función para el ocio cultural: cada vez más, la sociedad invierte una mayor cantidad de tiempo y dinero en turismo y, entre ellos, el cultural supone uno de los grandes reclamos sociales. Independientemente de su veracidad o no, la sociedad configura su visión de la historia no solo a través de museos, monumentos o restos arqueológicos sino que las fiestas populares, los teatros, e incluso, el cine o la televisión también ejercen una gran influencia en ese concepto de historia que se crea la sociedad.
- Función para la creación de conocimiento científico en el análisis social: no es otra cosa que la influencia que tienen los estudios científicos sobre el pasado en el ámbito escolar y el peso que posee la reconstrucción científica del pasado a través de las diversas corrientes historiográficas actuales.

En este sentido, el mundo islámico en la Península Ibérica, y, en Córdoba, ejerce una función de ocio. El turismo que reciben monumentos como, la recién declarada Patrimonio de la Humanidad por la Unesco, Medina Azahara, la Mezquita de Córdoba o los Alcázares, avalan esta función cultural. Además, ayudan a ello actividades puntuales destinadas para todo el público, como las realizadas en Medina Azahara, donde se hacen visitas guiadas para mostrar quién vivió allí y qué papel tuvieron en su día a día, todo ello documentado en los textos de la época³⁰ o las iniciativas culturales llevadas a cabo por el Museo arqueológico de Córdoba con una serie de conferencias

30

<http://www.arqueologiamedieval.com/noticias/9165/madinat-al-zahra-se-muestra-a-traves-de-sus-moradores-cordoba>. (08/01/2019)

sobre la moneda andalusí³¹. Por el contrario, haciendo hincapié en la función patriótica y propagandística, están los estudios académicos sobre este periodo. Aunque sin dejar de lado su estudio e importancia, estos dedican un mayor peso a la conquista y repoblación de la Península Ibérica por parte de los reinos cristianos.

3.3.3 Metodología en la enseñanza de historia.

La metodología surgida con las corrientes historiográficas del siglo XIX y XX se ha venido utilizando en el ámbito académico hasta hace relativamente bien poco, de hecho, se sigue haciendo uso de ella hoy en día. Tradicionalmente, en las clases de Historia se ha utilizado un método de enseñanza meramente positivista. Este método de enseñar se basa en clases magistrales donde el profesor se dedica a explicar los contenidos y el discente aprende escuchándolos pero tomando un papel pasivo³². De esta forma, la motivación, el interés y el atractivo de la asignatura para el alumnado se ve totalmente mermado (Prats, Prieto-Puga, Santacana, Souto y Trepas, 2011: 53-54).

Con todo esto no se quiere decir que este tipo de aprendizaje no sea válido, de hecho, el uso de manuales es necesario para que los discentes dispongan de una base mínima para poder superar la evaluación. Sin embargo, la labor del docente no reside en centrarse exclusivamente en su uso sino en complementarlo con otras estrategias donde el alumnado sea más activo y sean ellos/as mismos quienes indaguen y participen en la creación de conocimiento. De esta forma, el alumnado no ejercitará su memoria a corto plazo, para pasar esa evaluación únicamente, sino que estas estrategias le servirán para comprender aquello que está estudiando. La llegada de la tecnología ha ayudado considerablemente a la labor docente, pues a través de videojuegos, cómic, libros o revistas históricas, museos, monumentos, parques temáticos, programas de televisión especializados, películas con rigor histórico, etc., se despierta el interés del alumnado por esta asignatura y por el propio pasado.

3.3.4. Tema elegido.

La elección de este tema no ha sido tomada a la ligera, son varias las razones que han influido para que esto sea así. En primer lugar, la importancia que tuvo el Islam en la ruptura que produjo con el mundo antiguo, cerrando el Mediterráneo y obligando a la búsqueda de nuevas rutas comerciales. Además, en la Península Ibérica, y más concretamente en Córdoba, el legado musulmán tuvo una importancia que aún hoy en día sigue vigente en monumentos, museos, restos arqueológicos, arte, cultura, etc. Entre esos monumentos o restos arqueológicos, destacan la actual Mezquita-Catedral de Córdoba o la ciudad palatina de Medina Azahara, en este último caso, a pesar de

³¹ <http://www.arqueologiamedieval.com/noticias/6660/museo-arqueologico-conmemora-el-inicio-de-al-andalus-con-un-ciclo-de-conferencias-cordoba>. (08/01/2019)

³² Por lo general, el docente utiliza un manual y se apoya en presentaciones en Power Point, imágenes o esquemas. Si bien se pueden ir intercalando preguntas o actividades para comprobar que los contenidos se están captando.

que la urbe califal tuvo una vida efímera, representó el enorme poder omeya de Abderramán III³³.

En cualquier unidad didáctica, el profesorado es consciente de la delimitación temporal a la que se enfrenta en cuanto a contenidos se refiere, de ahí que sea necesaria una selección de contenidos ante la imposibilidad de abordarlos todos. En el caso que nos ocupa, nuestra Unidad Didáctica, la Córdoba andalusí entre los siglos VIII-XI: del emirato al califato, está centrada en el curso de 2º de ESO, etapa en la que los contenidos del curso se dividen entre Geografía e Historia. En este sentido, aprovechando que nuestro centro se encuentra ubicado en la ciudad de Córdoba y que en esta ciudad la historia está presente como un elemento más de la cotidianidad, se pretende que el alumnado disfrute en primera persona y a través de su participación directa de la singularidad cultural que el Islam dejó en esta ciudad. Tomaremos como referencia dos libros de 2º de ESO para desmenujar cómo se aborda el tema y qué posibles mejoras se pueden hacer sobre ellos.

En el primero de ellos ([ver figura 11](#)), *Demos. Ciencias sociales, Geografía e Historia* 2º de ESO, 2008, Editorial Vicens Vives. El primer tema se divide en siete epígrafes y se titula: *El Islam y al-Ándalus*, en él se hace un recorrido por los orígenes y por la expansión del Islam, por su influencia en la Península Ibérica, así como por la economía, sociedad y cultura andalusí e islámica. Al final del tema se dedica un apartado para trabajar las competencias clave. A lo largo de la unidad didáctica, el contenido viene apoyado por imágenes, actividades o apartados explicativos que permiten ampliar la información y hacer más atractivo el propio contenido.

Esta distribución y equilibrio de los contenidos resulta muy interesante, pues permite que el alumnado tenga una visión global de los mismos, ya sea desde el punto de vista histórico como geográfico. No se puede estudiar al-Ándalus como un territorio, sociedad, economía o cultura aislados. Por otra parte, el tema 6 se dedica por completo a *Andalucía en la Edad Media*. En este sentido, es necesario el conocimiento y la contextualización de nuestras raíces pero, a estas edades tan tempranas, este tipo de contenidos generan más desconcierto que beneficio en el alumnado. El período que corresponde a la Edad Media ya fue lo suficientemente complejo en Europa, y excepcional en la Península Ibérica, como para añadir una dimensión regional con el estudio de Andalucía, pues este tipo de conceptos puede generar confusión en el alumnado teniendo en cuenta que nuestra comunidad autónoma no existía en ese momento histórico como tal.

En el segundo de ellos ([ver figura 12](#)), *Geografía e Historia* 2º de ESO, 2017, Editorial Santillana. En el tema 1, *El inicio de la Edad Media*, se dedica el epígrafe 5 y 6 a *El origen del Islam y la expansión del Islam*, respectivamente, y el epígrafe 8 a *La*

³³ Su construcción empezó en el año 936, mientras que su saqueo y destrucción se produjo en el 1010 como consecuencia de la *fitna* o guerra civil.

sociedad y la cultura islámicas. De ese primer tema, hay que dar el salto al tema 4 para estudiar *al-Ándalus*, en él se abordan la conquista del territorio, el califato, los reinos de taifas, la sociedad, la economía, la cultura y el arte. A lo largo de la unidad didáctica, se dedica un apartado al trabajo de las competencias mediante casos prácticos, actividades para pensar, trabajo cooperativo, etc. Al igual que en el de Vicens Vives, todo el contenido se apoya en imágenes, actividades o apartados explicativos.

En este caso, el salto que se produce del tema 1 al tema 4 puede generar, como hemos comentado anteriormente, desconcierto en el alumnado, pues a estas edades el estudio del pasado de forma aislada, sin una contextualización previa, genera en ellos/as una mayor dificultad para comprender los procesos.

Cabe resaltar, la escasa importancia académica que se le da la Arqueología Medieval, no solo en este sino en todos los niveles del ámbito educativo, incluso en los niveles superiores. Además, en ambos manuales también se echa en falta el tratamiento del mundo funerario, de la ciudad andalusí o la importancia del agua para esta cultura. Por otra parte, igual por su relegado papel en la familia, cabe resaltar que se trate el ámbito de la mujer de manera escasa.

En definitiva, se ha creído que abordar estos contenidos supone una gran oportunidad, por tratarse del primer tema del curso lectivo y por la posibilidad que la ciudad ofrece para los discentes. El hecho de que tengan la Historia tan a mano puede generarles una mayor motivación para conocer un pasado que sigue vigente en su presente.

4. UNIDAD DIDÁCTICA

Esta unidad didáctica está elaborada en función a lo dictado por el Real Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, que viene recogido en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de Diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. En ella, pretendemos que los discentes, a través de unos objetivos, competencias clave, contenidos y criterios de evaluación, adquieran los conocimientos y la motivación necesaria sobre el origen y la expansión del islam, centrándonos en el caso concreto de la Córdoba andalusí entre los siglos VIII-XI: del emirato al califato.

Utilizaremos para ello las clases magistrales pero, sin duda, la motivación vendrá de la mano de una metodología más dinámica y activa basada en actividades, vídeos o visitas guiadas. De esta forma, el alumnado superará los criterios de evaluación alcanzando unos objetivos específicos al ser partícipe directo en la creación de sus propios contenidos, mediante los cuales adquirirá unas competencias clave. La unidad didáctica estará dividida en ocho sesiones, cada una de las cuales tendrá una duración de cincuenta y cinco minutos aproximadamente, excepto la quinta sesión que abarcará todo un día lectivo porque consistirá en una salida didáctica.

Por último, abordaremos elementos curriculares complementarios como son la atención a la diversidad, la interculturalidad, las TIC y la educación en valores.

4.1. Legislación educativa de referencia.

En España, los sucesivos cambios de gobierno han venido, en la mayoría de los casos, acompañados de reformas legislativas y, por tanto, educativas. Desde la Ley Moyano de 1857, primera ley de referencia en el ámbito educativo, hasta llegar a la actual LOMCE, han sido numerosas las propuestas educativas que se han realizado en el ámbito español. La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación –LOE– será modificada parcialmente por La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa –LOMCE–, implantándose plenamente en el curso 2016/2017.

Uno de los elementos más importantes que trata la LOMCE es el aprendizaje por competencias, adoptando la definición que emite la Unión Europea sobre ellas: *“Las competencias clave son aquellas que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personal, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo”*³⁴. En este sentido, la LOMCE focaliza no solo en el saber sino también en el saber hacer y el saber ser.

En el marco andaluz, la LOMCE se desarrollará a través de una serie de disposiciones:

1. Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por la que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

2. Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato.

4. Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

5. Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

4.2. Adscripción a una etapa, ciclo y nivel educativos.

La unidad didáctica que se plantea se pondrá en práctica en el segundo curso de la Educación Secundaria Obligatoria. La ESO, que complementa a la educación primaria, constituye la última etapa académica obligatoria y gratuita hasta los 16 años. Está

³⁴ Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, Núm. 25, jueves 29 de enero de 2015, Sec. I. p.6986. Extraído de: <https://www.boe.es/boe/dias/2015/01/29/pdfs/BOE-A-2015-738.pdf> (21/01/2019).

dividida en cuatro cursos repartidos en dos ciclos: el primer ciclo comprende los cursos de 1º, 2º y 3º de ESO -12-15 años-, mientras que el segundo ciclo comprende el curso de 4º de ESO -16 años-.

Según el artículo 10 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato, *“la finalidad de la Educación Secundaria obligatoria consiste en lograr que los alumnos y alumnas adquieran los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico, artístico, científico y tecnológico; desarrollar y consolidar en ellos hábitos de estudio y de trabajo; prepararles para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral y formarles para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en la vida como ciudadanos”*³⁵.

El tema elegido, la Córdoba andalusí entre los siglos VIII-XI: del emirato al califato, se adscribe al Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato; se imparte en el 2º curso de la Educación Secundaria Obligatoria y se inserta en la asignatura de Geografía e Historia.

Según el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, los contenidos de la materia de Geografía e Historia están divididos en tres bloques³⁶:

- Bloque 1. El medio físico.
- Bloque 2. El espacio humano.
- Bloque 3. La Historia.

En este curso donde se alternan contenidos de Geografía e Historia, esta unidad didáctica se inserta en el bloque 3, concretamente en los contenidos de *El Islam y el proceso de unificación de los pueblos musulmanes. La Península Ibérica: la invasión musulmana (al-Ándalus) y los reinos cristianos. Emirato y Califato de Córdoba, Reinos de Castilla y de Aragón (conquista y repoblación)*.

4.3. Contextualización del centro escolar.

El centro escolar

El I.E.S Séneca es un centro educativo público localizado en la ciudad de Córdoba³⁷. La capital de provincia cuenta con un censo de 325.708 habitantes y se encuentra ubicada a los pies de Sierra Morena y a las orillas del río Guadalquivir³⁸. Su

³⁵ Boletín Oficial del Estado, Capítulo II, Artículo 10.1. *Principios Generales*. p.176. Extraído de: <https://www.boe.es/boe/dias/2015/01/03/pdfs/BOE-A-2015-37.pdf> (21/01/2018).

³⁶ Boletín Oficial del Estado, Núm.3, sábado 3 de enero de 2015, Sec. I. pp.298- 301. Extraído de: *Ibidem.*, (21/01/2019).

³⁷ http://www.iesseneca.net/iesseneca/IMG/pdf/pga_16-17.pdf. (25/01/2019).

³⁸ <https://www.ine.es/jaxiT3/Datos.htm?t=2901>. (25/01/2019).

población es mayoritariamente de clase media y su economía versa principalmente sobre el turismo y sobre la industria joyera.

El instituto, situado en la orilla derecha del Guadalquivir, posee una ubicación privilegiada con respecto al casco histórico de la ciudad, de hecho, se encuentra a cinco minutos andando de la puerta de Sevilla y de uno de los tramos de la muralla y a otros tan solo quince minutos de la Mezquita-Catedral. El centro tiene su historia vinculada a la del Colegio de la Asunción por haberse convertido en el heredero patrimonial del mismo. El Colegio de la Asunción empezó teniendo una función religiosa desde mediados del siglo XVI, llegó a ser Instituto Provincial de Enseñanza en 1847 y se estableció como instituto mixto en el curso 1977-78³⁹. Su historia terminará con la creación de los Institutos Laborales y, posteriormente, de Bachillerato, hasta convertirse en el actual instituto Séneca.

Las Instalaciones y los recursos materiales.

El I.E.S Séneca fue reformado parcialmente en el curso 2013-2014 y en su distribución cuenta con:

- Un edificio principal dividido en tres plantas distribuidas en torno a dos patios interiores. A lo largo de las tres plantas del edificio principal encontramos: los aseos, la cafetería, la secretaria, la biblioteca, el salón de actos, la sala de profesores, los despachos del Director, del Jefe de Estudios y del Secretario, departamentos, las aulas ordinarias, aulas de idiomas, de audiovisuales, de informática, de música, de dibujo, de tecnología, de convivencia, laboratorios y una sala de visitas.
- Además, en los exteriores del centro se encuentran unos aparcamientos, un gimnasio, dos pabellones polideportivos, un campo de fútbol, tres pistas y un edificio anexo al principal, de nueva construcción, destinado a los Ciclos Formativos, que consta de 5 aulas, aseos y un departamento.

El centro se encuentra bien equipado pues, al contar con aulas específicas para algunas asignaturas como las de dibujo, idiomas o tecnología, el material allí dispuesto facilita la comprensión de esa asignatura dentro del aula. Con respecto a las aulas ordinarias, las paredes aparecen alicatadas hasta la mitad, lo que evita las pintadas en ellas, y disponen de los siguientes materiales:

- Una mesa para el profesorado con un ordenador vinculado, mediante un proyector, a una pizarra digital. La mesa se ubica de frente a las mesas de los discentes y sobre una cierta elevación para facilitar la visibilidad de toda la clase.

³⁹ El antiguo Colegio de la Asunción se estableció como Instituto femenino en 1962, por lo que fue necesario la creación de un nuevo edificio para el Instituto masculino, correspondiente al actual I.E.S Séneca.

- Las mesas del alumnado están dispuestas en filas de tres alumnos/as sentados de dos en dos hasta formar un total de unos 26 alumnos/as por clase aproximadamente; las aulas también cuentan con percheros, papeleras, un tablón para colgar noticias importantes, una o dos pizarras tradicionales y conexión a internet.

Recursos humanos y enseñanzas.

El centro cuenta con más de 1.100 alumnos/as, compuestos mayoritariamente por una población con un nivel socioeconómico y cultural medio-alto, salvo algunas excepciones de desestructuración familiar. En cuanto a diferencias étnicas y religiosas, existen algunos discentes de etnia gitana y de religión musulmana, pero su presencia no se diferencia de la del resto de discentes pues se integran todos con tolerancia y respeto. La procedencia del alumnado varía según los cursos pues, mientras para 1º de ESO la mayoría proceden de los alrededores, para 3º de ESO se incorporan alumnos/as del Colegio de Educación Infantil y Primaria “Guillermo Romero Fernández”, debiendo usar transporte público, y para 1º de Bachillerato se incorporan alumnos/as de colegios privados o concertados, al dejar estos de ser gratuitos.

En el Instituto existen 100 profesores/as, dos orientadores/as y una profesora de Educación Especial, de los que solo un 20% no tiene destino definitivo en el mismo. En el caso del departamento de Geografía e Historia, lo integran siete docentes. Además de una asociación de Padres y Madres –AMPA- que colabora con el centro, este cuenta con tres administrativas, seis conserjes, seis limpiadoras y una persona de mantenimiento, divididos de manera diferencial entre la mañana y la tarde.

El centro tiene una oferta educativa tanto en régimen diurno (900 alumnos/as aproximadamente) como en nocturno (200 aproximadamente):

- Educación Secundaria Obligatoria, la forman entre 5 y 6 grupos por curso de los cuales uno pertenece al Bilingüe de Alemán y otro grupo de 4º de ESO se dedica a un Programa de Diversificación Curricular.

- Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y de la Salud y de Humanidades y Ciencias Sociales.

- Formación Profesional Inicial de Grado Superior de Proyectos de Edificación, de Proyectos de Obra Civil y de Desarrollo de proyectos urbanos y operaciones topográficas, divididos en dos cursos de duración.

- Educación Secundaria para Adultos.

- Educación Secundaria Obligatoria para Personas Adultas ESO. Para Personas Adultas: Modalidad Presencial (Nivel II Esa Presencial).

- Bachillerato para Personas Adultas: Presencial de las modalidades de Ciencias de la Naturaleza y de la Salud y de Humanidades y Ciencias Sociales.

Cabe destacar del instituto Séneca dos aspectos. Por un lado, las buenas relaciones que existen entre el profesorado y los padres y madres del alumnado, a través de tutorías, pues muestran preocupación y cooperación mutua en el desarrollo del alumnado y en su aprendizaje. Por otro lado, la importancia del departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares para fomentar las relaciones y la motivación entre el alumnado. En este sentido, antes de Semana Santa, se realiza una excursión anual de larga pernoctación para cada uno de los niveles educativos, excursión que se complementa con otras actividades de ida y vuelta en el mismo día o con actividades dentro del centro como el día de la Hispanidad, de Andalucía, el de la Paz, el de la violencia de género o el de la mujer trabajadora.

Organización de tiempos.

El horario lectivo del I.E.S Séneca se divide en dos: el régimen ordinario diurno de 8:15 a 14:45 horas y el régimen de adultos de 16:00 a 23:00 horas.

En el caso concreto que nos ocupa, en el régimen diurno, tras dos horas de clase, se hace un recreo de 20 minutos de duración -10:15 a 10:35 horas- y, tras otras dos horas, se vuelve a hacer otro recreo de 10 minutos de duración -12:35 a 12:45 horas-. La entrada al centro se cierra a las 8:25 horas, siendo controlada por los conserjes a través de cámaras de vigilancia, pasada esta hora, el alumnado debe justificar por escrito su retraso al Jefe de Estudios. Las clases tienen una duración de 50 a 55 minutos aproximadamente, contando la asignatura de Geografía e Historia de 2º curso de la Educación Secundaria Obligatoria con tres horas semanales para su desarrollo.

4.4. Aspectos psicológicos y pedagógicos del alumnado y de la enseñanza. Contextualización del aula.

Perfil del alumnado.

Esta unidad didáctica está centrada en el grupo de 2º de E.S.O. A, la edad de la clase oscila entre los 12-13 años, pues no contamos con ningún repetidor en el grupo. Además, la clase donde se desarrollará nuestra unidad didáctica está compuesta por 28 alumnos/as con características, por lo general, homogéneas desde el punto de vista social, económico y cultural.

A estas edades los discentes comienzan a tener cierta capacidad de reflexión y cierta maduración a la hora de argumentar sobre determinadas cuestiones, la atención y la concentración serán las cuestiones más difíciles de mantener por el docente. A pesar de todo, el alumnado es participativo pues la mayoría del grupo interviene de forma voluntaria. Al conocerse muchos de ellos del curso anterior e incluso desde primaria, las relaciones interpersonales son muy buenas, lo que beneficia el clima de la clase.

Las características académicas de la clase son medias tirando a altas, por tanto, existe cierto “pique sano” entre los discentes para ver quién saca las mejores notas,

pero este nivel de exigencia no exime que el alumnado más aventajado ayude al resto durante las actividades, por lo que todo el grupo se ve beneficiado con ello. En el grupo hay un alumno de ascendencia y cultura marroquí que, a pesar de estar al mismo nivel que el resto, necesita un poco de refuerzo a la hora de comprender algunos conceptos y de usar un vocabulario específico. También contamos con una alumna disléxica, cuyo aprendizaje se verá favorecida por el tipo de metodología usada, mediante la cual hacemos especial hincapié en los aspectos orales y visuales.

4.5. Elementos curriculares básicos: objetivos, competencias, contenidos, metodología (actividades), evaluación (criterios, indicadores, estándares de aprendizaje). Mapa de desempeño.

Según recoge el Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, de acuerdo con lo establecido en el *artículo 2 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre*, los siguientes elementos curriculares quedarán definidos como⁴⁰:

a) Objetivos: referentes relativos a los logros que el estudiante debe alcanzar al finalizar cada etapa, como resultado de las experiencias de enseñanza-aprendizaje intencionalmente planificadas a tal fin.

b) Competencias: capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos.

c) Contenidos: conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de competencias. Los contenidos se ordenan en asignaturas, que se clasifican en materias y ámbitos, en función de las etapas educativas o los programas en que participen el alumnado.

d) Estándares de aprendizaje evaluables: especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje, y que concretan lo que el estudiante debe saber, comprender y saber hacer en cada asignatura; deben ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado. Su diseño debe contribuir y facilitar el diseño de pruebas estandarizadas y comparables.

e) Criterios de evaluación: son el referente específico para evaluar el aprendizaje del alumnado. Describen aquello que se quiere valorar y que el alumnado debe lograr, tanto en conocimientos como en competencias; responden a lo que se pretende conseguir en cada asignatura.

⁴⁰ En el Capítulo II del Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Núm.122, p.144. Extraído de: <https://www.juntadeandalucia.es/boja/2016/144/BOJA16-144-00479.pdf>. (21/01/2019).

f) Metodología didáctica: conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados.

4.5.1. Objetivos.

4.5.1.1. Objetivos generales de etapa (ESO).

Conforme al *artículo 11 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre*, la Educación Secundaria obligatoria contribuirá a que el alumnado desarrolle las capacidades que les permitan⁴¹:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

⁴¹ En el Capítulo II, artículo 11 del Boletín Oficial del Estado. Núm. 3, sábado 3 de enero de 2015, Sec. I. pp. 176-177. Extraído de: <https://www.boe.es/boe/dias/2015/01/03/pdfs/BOE-A-2015-37.pdf>. (21/01/2019).

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Aprender a apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Además de los objetivos descritos en el anteriormente, la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

a) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.

b) Conocer y apreciar los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

4.5.1.2. Objetivos generales de la materia Geografía e Historia.

En el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, los objetivos generales de la materia Geografía e Historia vienen recogidos en *la Orden de 14 de julio de 2016*, objetivos enumerados como capacidades que el alumnado debe adquirir⁴²:

1. Conceptualizar la sociedad como un sistema complejo analizando las interacciones entre los diversos elementos de la actividad humana (político, económico, social y cultural), valorando, a través del estudio de problemáticas actuales relevantes, la naturaleza multifactorial de los hechos históricos y como estos

⁴² En el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Núm. 144, pp. 157-158. Extraído de: <https://www.juntadeandalucia.es/boja/2016/144/BOJA16-144-00479.pdf>. (21/01/2019).

contribuyen a la creación de las identidades colectivas e individuales y al rol que desempeñan en ellas hombres y mujeres.

2. Situar en el espacio, conocer y clasificar los elementos constitutivos del medio físico andaluz, español, europeo y del resto del mundo, comprendiendo las conexiones existentes entre estos y la humanización del paisaje y analizando las consecuencias políticas, socioeconómicas, medioambientales que esta tiene en la gestión de los recursos y concienciando sobre la necesidad de la conservación del medio natural.

3. Conocer y analizar las vías por las que la sociedad humana transforma el medio ambiente, y a su vez cómo el territorio influye en la organización e identidad de dicha sociedad, reflexionando sobre los peligros que la intervención del hombre en el medio genera, haciendo especial hincapié en el caso de Andalucía.

4. Comprender la diversidad geográfica y geoeconómica del mundo, España, Europa y Andalucía por medio del análisis, identificación y localización de sus recursos básicos así como de las características más destacadas de su entorno físico y humano.

5. Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de los mecanismos de interacción existentes entre los primeros y los segundos, analizando las interconexiones entre pasado y presente y cómo Andalucía se proyecta en la sociedad global presente en base a su patrimonio histórico.

6. Valorar y comprender la diversidad cultural existente en el mundo y en las raíces históricas y presente de Andalucía, manifestando respeto y tolerancia por las diversas manifestaciones culturales, así como capacidad de juicio crítico respecto a las mismas, y cómo estas actitudes son fuente de bienestar y desarrollo así como cimiento de una ciudadanía democrática.

7. Comparar y analizar las diversas manifestaciones artísticas existentes a lo largo de la historia, contextualizándolas en el medio social y cultural de cada momento, por medio del conocimiento de los elementos, técnicas y funcionalidad del arte y valorando la importancia de la conservación y difusión del patrimonio artístico como recurso para el desarrollo, el bienestar individual y colectivo y la proyección de Andalucía por el mundo en base a su patrimonio artístico.

8. Apreciar las peculiaridades de la cultura e historia andaluzas para la comprensión de la posición y relevancia de Andalucía en el resto de España, Europa y del mundo y de las formas por las que se ha desarrollado la identidad, la economía y la sociedad andaluzas.

9. Explicar los principios, instituciones, mecanismos y formas de gobierno por las que se rige un Estado democrático, analizando la organización territorial y política de

Andalucía, España y la UE, los requisitos para una buena gobernanza, los cauces de participación de la ciudadanía.

10. Exponer la importancia, para la preservación de la paz y el desarrollo y el bienestar humanos, de la necesidad de denunciar y oponerse activamente a cualquier forma de discriminación, injusticia y exclusión social y participar en iniciativas solidarias.

11. Analizar y conocer los principales hitos, tanto en Andalucía como en el resto de España y el mundo, en la lucha por la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y comprender, valorar y dominar las destrezas y estrategias de empoderamiento de la mujer así como las políticas e iniciativas más destacadas en este sentido.

12. Argumentar sobre la importancia del espíritu emprendedor y de las capacidades asociadas a este, conociendo cómo han contribuido al desarrollo humano, económico y político de las formaciones sociales a lo largo de la historia y en el momento presente.

13. Debatir y analizar la proyección internacional de Andalucía y su papel en el proceso globalizador, valorando las oportunidades y problemáticas más destacadas de este fenómeno histórico para nuestra comunidad autónoma que han existido tanto en su pasado como en su presente.

14. Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las ciencias sociales para el desarrollo de las capacidades de resolución de problemas y comprensión de las problemáticas más relevantes de la sociedad actual, prestando especial atención a las causas de los conflictos bélicos, las manifestaciones de desigualdad social, la discriminación de la mujer, el deterioro medioambiental y cualquier forma de intolerancia.

15. Realizar estudios de caso y trabajos de investigación de manera individual o en grupo, sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, por medio de la recopilación de información de diversa naturaleza ,verbal, gráfica, icónica, estadística, cartográfica procedente de pluralidad de fuentes, que luego ha de ser organizada, editada y presentada por medio del concurso de las tecnologías de la información y de la comunicación y siguiendo las normas básicas de trabajo e investigación de las ciencias sociales.

16. Participar en debates y exposiciones orales sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, empleando para ello las tecnologías de la información y de la comunicación para la recopilación y organización de los datos, respetando los turnos de palabras y opiniones ajenas, analizando y valorando los puntos de vistas distintos al

propio y expresando sus argumentos y conclusiones de manera clara, coherente y adecuada respecto al vocabulario y procedimientos de las ciencias sociales.

4.5.1.3. Objetivos específicos de la unidad didáctica.

Para la unidad didáctica hemos diseñado los siguientes objetivos específicos:

Obj. I. Identificar las zonas geográficas y el período de tiempo donde se originó y se expandió el Islam.

Obj. II. Conocer y comprender las principales características políticas, sociales, económicas y culturales de Córdoba entre los siglos VIII-XI.

Obj. III. Investigar y exponer grupalmente las diferentes características de Córdoba durante el emirato y el califato andalusí.

Obj. IV. Valorar y respetar el patrimonio artístico y cultural del legado andalusí y su influencia en la sociedad actual.

Obj. V. Expresar, de forma escrita y oral, un vocabulario conciso y crítico sobre los conocimientos adquiridos.

Obj. VI. Mostrar interés por la asignatura y, en concreto, por la unidad didáctica en la que trabajamos.

Obj. VII. Trabajar y colaborar, individual y colectivamente, en los ejercicios y actividades que les sean requeridos.

Obj. VIII. Utilizar correctamente los recursos de las tecnologías de la información y la comunicación –TIC–.

4.5.2. Competencias.

A través de las competencias clave el alumnado debe poner en práctica no solo el saber sino también el saber ser y el saber hacer. Esto viene definido en la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.

Las competencias clave se resumen en siete:

1. Comunicación lingüística (CCL).
2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT).
3. Competencia digital (CD).
4. Aprender a aprender (CPAA).
5. Competencias sociales y cívicas (CSC).
6. Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIE).

7. Conciencia y expresiones culturales (CEC).

A lo largo de esta unidad didáctica se intentarán trabajar todas, aunque es inevitable que unas se trabajen con mayor frecuencia que otras. Por tanto, se trabajarán principalmente las siguientes competencias clave⁴³:

- Comunicación lingüística (CCL): “es el resultado de la acción comunicativa dentro de prácticas sociales determinadas, en las cuales el individuo actúa con otros interlocutores y a través de textos en múltiples modalidades, formatos y soportes”.

Ya sea de forma escrita, oral, audiovisual o tecnológica esta competencia clave es muy importante para socializar y relacionarse con otros compañeros/as dentro y fuera del aula.

- Competencia digital (CD): “es aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad”.

En esta competencia clave es necesario el uso crítico y exhaustivo de las fuentes a la hora de utilizar nuevas tecnologías como pueden ser la pizarra digital o el teléfono móvil. Con ella se intenta que los discentes trabajen de forma innovadora, tanto individual como colectivamente.

- Aprender a aprender (CPAA): “es fundamental para el aprendizaje permanente que se produce a lo largo de la vida y que tiene lugar en distintos contextos formales, no formales e informales. Supone la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje”.

Con la realización de actividades y/o ejercicios, se promueve el aprendizaje autónomo y eficaz del alumnado, así como su reflexión y aprendizaje continuo dentro y fuera del aula.

- Competencias sociales y cívicas (CSC). “conllevan la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad, entendida desde las diferentes perspectivas, en su concepción dinámica, cambiante y compleja, para interpretar fenómenos y problemas sociales”.

Con esta competencia clave se trabaja la comunicación constructiva y las relaciones desde el respeto, no solo con sus compañeros/as sino también con las personas del ámbito extraescolar.

- Conciencia y expresiones culturales (CEC). “conllevan la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad, entendida desde

⁴³

<http://www.educacionyfp.gob.es/educacion/mc/lomce/el-curriculo/curriculo-primaria-eso-bachillerato/competencias-clave/linguistica.html>. (28/01/2019).

las diferentes perspectivas, en su concepción dinámica, cambiante y compleja, para interpretar fenómenos y problemas sociales”.

Esta competencia clave se trabaja mediante el respeto hacia las manifestaciones artísticas, culturales y patrimoniales, entendiendo la importancia de su conservación y de su puesta en valor.

4.5.3. Contenidos.

Según el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, en el proceso de aprendizaje del alumnado no solo debemos centrarnos en lo conceptual, es decir, en el saber, sino también en los contenidos procedimentales –el saber hacer- y en los contenidos actitudinales –el saber ser-. En esta unidad didáctica, podemos distinguir los siguientes contenidos:

Contenidos conceptuales.

- Saber ubicar espacio-temporalmente el origen y la expansión del Islam, con especial atención a la Península Ibérica.
- Aprender la organización político-administrativa de al-Ándalus.
- Identificar las principales actividades económicas que se dieron en Córdoba durante el emirato y el califato andalusí, así como las diferencias productivas existentes entre el mundo rural y urbano.
- Relacionar la prosperidad económica con la importancia del agua.
- Describir las principales características de la sociedad cordobesa andalusí de los siglos VIII-XI: la división social, el papel de la mujer y los aspectos de la vida cotidiana.
- Comprender las peculiaridades culturales y artísticas de Córdoba entre los siglos VIII-XI a través de edificios como Medina Azahara y la Mezquita-Catedral, valorando su conservación y su puesta en valor actual.
- Conocer cuáles fueron las características de la ciudad andalusí: su trama, disposición y edificios más importantes, haciendo especial hincapié en la casa andalusí.
- Entender la ubicación, la disposición y las características de los enterramientos musulmanes en la Córdoba de los siglos VIII-XI.

Contenidos procedimentales.

- Comprensión de los contenidos, de la terminología y de las explicaciones del tema y extracción de conclusiones propias.
- Análisis de las imágenes y de los vídeos expuestos sobre el tema.

- Realización de las actividades y de los ejercicios en el tiempo destinado para ello en clase o en casa.
- Elaboración de preguntas e intervención en los debates de clase.
- Utilización correcta de las fuentes facilitadas y de las TIC.

Contenidos actitudinales.

- El alumnado muestra curiosidad por conocer la herencia histórica, cultural y artística de la ciudad donde reside.
- Valora la importancia del patrimonio artístico y cultural del legado andalusí, así como su conservación.
- Se muestra activo/a y participativo/a en clase.
- Se muestra solidario/a en el trabajo individual y colectivo, al ayudar a otros compañeros/as que lo necesiten.
- Respeta el diálogo pacífico y tolera las diferentes opiniones del resto de compañeros/as.
- Acepta sugerencias constructivas por parte del profesor/a y de sus compañeros/as.

4.5.4. Metodología.

Esta unidad didáctica está pensada para realizarse en ocho sesiones, en las que se llevará a cabo una combinación entre una metodología tradicional y otra más innovadora y activa basada en el propio descubrimiento de los discentes. Esta mezcla metodológica permitirá que el alumnado sea una parte activa y participativa en la construcción de su propio conocimiento, a la vez que el docente servirá de guía para explicar los contenidos y para ayudar a resolver las posibles dudas que surjan. De esta forma, el alumnado estará más motivado y, por tanto, mostrará más interés por la materia. Como complemento a las explicaciones orales, utilizaremos otros recursos y materiales como son: mapas o vídeos.

La asignatura de Geografía e Historia para el curso de 2º de ESO se imparte durante tres horas a la semana los siguientes días:

- Lunes: a cuarta hora -11:35 a 12:35-.
- Martes: a segunda hora -9:15 a 10:15-.
- Jueves: a tercera hora -10:35 a 11:35-.

Debemos decir que aunque las clases comienzan el lunes 17 de septiembre, este primer día se aprovechará la hora para repasar de forma distendida los contenidos pertenecientes al curso anterior de 1º de ESO, servirá como primera toma de contacto con el alumnado. Nuestra unidad didáctica corresponde con el Tema 1 del bloque de

contenidos de Historia, por tanto será impartida en la primera evaluación durante los días 18, 20, 24, 25 y 27 de septiembre y los días 1, 2 y 4 de octubre. De las ocho sesiones programadas, una de ellas corresponderá con una salida didáctica durante todo un día lectivo. Además, las clases tendrán una duración de cincuenta o cincuenta y cinco minutos aproximadamente, dependiendo de factores como el avance en la unidad didáctica, la apatía o el interés del alumnado.

Primera sesión

El martes 18 de septiembre, durante la primera sesión se presentará la unidad didáctica a trabajar: *la Córdoba andalusí entre los siglos VIII-XI: del emirato al califato*. Seguidamente, se les hará entrega de varios documentos: el primero, será una autorización que debe ser firmada por su tutor/a legal, y entregada como fecha tope el 24 de septiembre, para así poder realizar la salida didáctica del jueves 27 de septiembre; el segundo consistirá en las indicaciones a seguir durante la unidad didáctica ([ver figura 13](#)); el tercero será un glosario de vocabulario básico sobre la unidad didáctica, el cual deberá ir siendo ampliado por el alumnado ([ver figura 14](#)) y, por último, se entregará un cuestionario ([ver figura 15](#)), a modo de lluvia de ideas, para tener una breve noción de los conocimientos que poseen acerca del tema, el cuestionario se hará por escrito y se comentará posteriormente a modo de debate, la razón no es otra que tener una idea general de todo el grupo, pues habrá discentes a los que les cueste más intervenir que a otros.

Antes de finalizar la clase, organizaremos al alumnado en seis grupos heterogéneos, cuatro grupos de cinco personas y dos grupos de cuatro personas. Salvo problemas graves de conducta, los grupos serán inamovibles durante toda la unidad didáctica. Por último, se aclarará que el uso del móvil sólo estará permitido cuando el docente lo determine y siempre con un fin académico, es decir, en ocasiones, para la realización de las actividades destinadas a los últimos minutos de clase, el alumnado podrá buscar y contrastar información a través de su teléfono móvil.

Segunda sesión

El jueves 20 de septiembre, se trabajará el origen y la expansión del Islam, su llegada a la Península Ibérica y las estructuras político-administrativas que se formaron a su llegada.

Una vez terminadas las explicaciones pertinentes y tomadas las notas necesarias, se verá un vídeo a modo de resumen de todo lo explicado en esos primeros treinta minutos, el vídeo tiene una duración de 4:35 minutos porque, aunque dura algo más, lo que resta pertenece al reino nazarí de Granada⁴⁴.

Para trabajar con el alumnado la contextualización espacio-temporal de la cultura musulmana, los últimos quince o veinte minutos de la clase se dedicarán a realizar

⁴⁴ Extraído de: <https://www.youtube.com/watch?v=cWhyJj1AkUU> (1/02/2019).

búsquedas y consultas de información, cuyo fin último es la elaboración de dos actividades por cada uno de los grupos:

- En la primera, se entregará un mapa mudo ([ver figura 16](#)) para que, con diferentes colores, puedan ubicar geográficamente el origen y la expansión del Islam, así como las ciudades más importantes que aparecen marcadas por puntos.
- En la segunda, el alumnado deberá realizar un eje cronológico con las fechas y acontecimientos más importantes que marcan este período.

Se especificará al alumnado que las actividades que no se terminen en clase, se harán en casa porque en la siguiente clase se revisarán y se evaluarán. Se aconsejará que una vez finalizada la actividad de forma grupal, cada alumno pase esa información a su libreta o le haga fotocopias.

Tercera sesión

El lunes 24 de septiembre, se dedicarán cinco minutos a revisar las actividades y se facilitará una fotocopia con un eje cronológico ([ver figura 17](#)) para que puedan tenerlo de referencia y comparar los posibles errores con respecto al suyo. Se aprovecharán otros cinco minutos para repasar los contenidos de la clase anterior.

Posteriormente, se explicarán la sociedad, la economía y las características de la ciudad andalusí, diferenciando entre el mundo rural y el mundo urbano, tratando la importancia del agua y sus diferentes usos, los aspectos de la vida cotidiana o el papel de la mujer.

En los últimos diez minutos de clase, aprovechando la presencia de nuestro alumno marroquí, se fomentará un debate comparando los aspectos de la vida cotidiana y el papel de la mujer andalusí con los de la época actual. Debemos especificar que durante los debates se respetará siempre el turno de palabra, la diversidad de opiniones y las diferencias culturales, en caso de no ser así, se anulará la actividad de forma inmediata y se dedicará el tiempo a explicar teoría.

Cuarta sesión

El martes 25 de septiembre, se dedicarán diez minutos de repaso sobre lo expuesto en las sesiones anteriores y se pasará a explicar la cultura, los aspectos artísticos y arquitectónicos, así como el mundo funerario en este período. En concreto, se tratarán las características arquitectónicas y decorativas andalusíes, se explicarán monumentos como la Mezquita de Córdoba o Medina Azahara y se expondrán algunos detalles sobre los enterramientos de la época.

Ya que durante la salida didáctica no visitaremos Medina Azahara, visualizaremos un vídeo de unos 16 minutos de contenido para que el grupo al que le toque trabajar y exponer este tema no parta con desventaja con respecto al resto de grupos⁴⁵.

Antes de finalizar la sesión, se recordará al alumnado que el jueves 27 de septiembre, nos veremos a las 8.15 en la clase para comenzar el recorrido de la salida didáctica, se rogará puntualidad y un buen comportamiento para con el patrimonio y sus compañeros/as. Además, se realizará un sorteo para la adjudicación de los días y los temas que deben exponer cada grupo. Por último, se repartirá un escrito con las normas que se deben cumplir durante la salida didáctica:

1. El alumnado deberá obedecer las instrucciones del profesorado, cooperar para el buen desarrollo de la actividad y evitar conductas inapropiadas o mal comportamiento, evitando daños personales.

2. El alumnado deberá respetar al resto de visitantes y debe velar por el buen uso y conservación de los monumentos visitados, evitando daños materiales.

3. Los alumnos y alumnas tienen prohibido fumar, así como el consumo de alcohol o de drogas, tampoco podrán ausentarse del grupo sin la autorización del profesorado.

4. El incumplimiento de estas normas, dependiendo de su nivel de gravedad, puede provocar la expulsión disciplinaria del centro, la exclusión para futuras salidas didácticas o el cese instantáneo de la actividad por parte de todo el grupo o de la persona en concreto.

5. Las posibles responsabilidades legales o económicas correrán a cargo de los/as tutores/as legales del alumnado.

Quinta sesión

El jueves 27 de septiembre, durante la quinta sesión se realizará una salida didáctica ([ver figura 18](#)) por la ciudad de Córdoba aprovechando, por un lado, la ubicación del centro escolar en el mismo municipio y, por otro, la posibilidad de ver *in situ* algunos de los contenidos abordados a lo largo de las diferentes sesiones. De esta forma, se intenta que el alumnado saque sus propias reflexiones sobre los contenidos abordados y que aprenda a valorar el patrimonio y su conservación. A lo largo de la salida haremos un recorrido por los baños califales, pasaremos por la muralla hasta llegar al puente romano, desde donde veremos la noria de la Albolafia, entraremos a la Mezquita de Córdoba y terminaremos visitando un ejemplo de casa andalusí⁴⁶.

El horario de la salida se distribuirá de la siguiente manera:

- Salida del I.E.S Séneca a las 8.15 h.

⁴⁵ Extraído de: <https://www.youtube.com/watch?v=iPICS2pQ720> (01/02/2019).

⁴⁶ A lo largo del recorrido, es decir, desde la salida hasta la vuelta al IES Séneca, el alumnado nos irá guiando con el GPS de su teléfono móvil.

- Llegada y visita a los baños califales a las 8.30 – 9.30 h.
- Recorrido y explicaciones hasta el puente romano: 9.30-10.45 h.
- Descanso: 11.00-11.30 h.
- Visita a la Mezquita- Catedral de Córdoba: 11.30- 13.30 h.
- Visita a la casa andalusí: 13.30- 14.30 h.
- Llegada al I.E.S Séneca: 14.50 h.

En los baños califales o *hamman*, podremos ver la construcción que Alhakén II levantó en el siglo X dentro del alcázar Omeya –residencia de emires, califas y sede de gobernadores hasta la conquista cristiana-. Con la visita apreciaremos las características de los baños públicos, su funcionamiento y cómo era el ritual del baño.

En el recorrido hasta llegar al puente romano explicaremos las características de la ciudad andalusí y de los enterramientos, aprovechando nuestro paso por la puerta de Sevilla y por uno de los tramos de la muralla. Una vez en el puente romano, visualizaremos una noria- molino que aún se conserva en los Sotos de la Albolafia, lo que nos servirá para recordar la importancia del agua en el mundo islámico, así como sus diferentes usos y formas de captación.

Una vez acabadas las explicaciones, nos dirigiremos a la Mezquita-Catedral de Córdoba donde haremos un descanso de treinta minutos en el patio de los naranjos, lugar en el que se vuelve a apreciar la importancia que tuvo el agua para la sociedad musulmana. Durante la visita destacaremos los aspectos históricos, artísticos y arquitectónicos de la Mezquita- Catedral. Además, el alumnado podrá ser testigo directo de la majestuosidad del monumento, pudiéndose hacer una idea de la época de esplendor que vivió la ciudad durante este período.

Para finalizar con la salida didáctica visitaremos la casa andalusí, abordaremos algunas de sus características decorativas y arquitectónicas, así como la funcionalidad y distribución de sus salas.

Como la totalidad de la clase ha asistido a la salida didáctica, se recordará que no es necesario entregar ningún ensayo de la misma, pues algunos de los contenidos tratados y de las fotografías realizadas con el teléfono móvil tienen que incluirse en los trabajos grupales que se empezarán a exponer en clase a partir de la siguiente sesión.

Sexta sesión

El lunes 1 de octubre, durante los primeros 30 minutos de clase aproximadamente, se realizarán las exposiciones de tres grupos:

- Un grupo de cinco alumnos/as expondrá sobre las características de la economía.
- Otro grupo de cinco alumnos/as expondrá sobre la cultura del agua.

- El último grupo de cinco alumnos/as expondrá sobre la Mezquita de Córdoba.

Con las exposiciones finalizadas, nos trasladaremos al aula de informática para trabajar, a través de *Kahoot*, preguntas de tipo test sobre los temas explicados, visitados y expuestos. Cada grupo, deberá elaborar cinco preguntas con temática diferente y asignarle un tiempo de respuesta, tiempo que será mayor para nuestra alumna con dislexia.

Séptima sesión

El martes 2 de octubre, también durante los primeros 30 minutos de clase aproximadamente, se finalizará con las tres exposiciones grupales restantes:

- El primer grupo de cinco alumnos/as expondrá sobre Medina Azahara.
- El segundo grupo de cuatro alumnos/as expondrá sobre la ciudad andalusí y el mundo funerario.
- El último grupo de cuatro alumnos/as expondrá sobre la sociedad andalusí y los aspectos de la vida cotidiana.

Finalizadas todas las exposiciones grupales, se fomentará un breve debate a través de una ronda de preguntas. Cada grupo deberá realizar una pregunta a los cinco grupos restantes sobre sus exposiciones. Con el debate acabado, nos trasladaremos al aula de informática para que el alumnado de forma individual responda al cuestionario tipo test elaborado por ellos mismos durante el día anterior. El docente evaluará: por un lado, la elaboración del cuestionario a través de una rúbrica ([ver figura 19](#)) entre los/as propios compañeros/as y, por otro lado, la puntuación sacada por cada alumno/a en el cuestionario, teniendo en cuenta que cada pregunta tiene un valor de un punto⁴⁷.

A su vez, las actividades en *Kahoot* de la sexta y séptima sesión, le servirán al alumnado para repasar los contenidos de la unidad didáctica, en vista al examen de la octava sesión.

Octava sesión

El jueves 4 de octubre, durante la octava sesión se realizará la prueba escrita ([ver figura 20](#)). Esta prueba constará de máximo cincuenta y cinco minutos y de cinco preguntas relacionadas con la unidad didáctica que hemos trabajado. La primera pregunta consistirá en la definición de conceptos trabajados en clase; la segunda será un cuestionario de verdadero o falso, en el caso de que las afirmaciones sean falsas tendrán que localizar el error y modificarlas; la tercera será desarrollar un tema a través de una práctica con imágenes; la cuarta una pregunta breve sobre un tema y, por último, un texto para rellenar los huecos con conceptos ya dados.

⁴⁷ Cada alumno/a podrá sacar un máximo de treinta puntos en el cuestionario.

4.5.5. Evaluación.

La evaluación se realizará a través de criterios y de estándares, ambos relacionados con las competencias clave, los contenidos, las actividades y/o las pruebas escritas u orales de la unidad didáctica:

CE.1. Ubicar en el espacio y en el tiempo el origen y la expansión del Islam (CCL, CMCT, CD, CPAA, CSC).

Est. 1.1. Sitúa en un mapa mudo las principales zonas y ciudades de expansión islámicas.

Est. 1.2. Elabora un eje cronológico con las fechas y acontecimientos más importantes del período.

CE.2. Conocer las características socioeconómicas y político-administrativas de Córdoba durante los siglos VIII-XI y extraer conclusiones propias (CCL, CPAA, CSC, CEC).

Est. 2.1. Entiende la importancia del agua en los avances económicos.

Est. 2.2. Explica las diferencias económicas entre el mundo rural y el mundo urbano.

Est. 2.3. Compara la sociedad y el papel de la mujer andalusí con la actualidad.

Est. 2.4. Diferencia las peculiaridades administrativas del emirato y del califato.

CE.3. Valorar y conocer el legado artístico, monumental e histórico andalusí (CCL, CPAA, CSC, CEC).

Est. 3.1. Respeta el patrimonio cultural de la ciudad.

Est. 3.2. Reflexiona sobre la conservación y puesta en valor patrimonial.

Est. 3.3. Conoce las características de la ciudad andalusí y de algunos de sus edificios emblemáticos.

Est. 3.4. Comprende la distribución de los enterramientos andalusíes.

CE.4. Expresar y conocer un vocabulario y unos contenidos precisos sobre el período emiral y califal en Córdoba (CCL, CPAA, CSC).

Est.4.1. Define y expresa conceptos que abordan los contenidos tratados.

Est.4.2. Identifica y corrige errores en diversas afirmaciones falsas.

CE.5. Utilizar correctamente las TIC (CCL, CMCT, CD, CPAA, CSC, SIE, CEC).

Est. 5.1. Elabora y responde preguntas de tipo test con el programa *Kahoot*.

Est. 5.2. Apoya su exposición oral en presentaciones digitales.

Est. 5.3. Utiliza el teléfono móvil como fuente y/o recurso.

CE.6. Trabajar y colaborar en clase (**CCL, CD, CPAA, SIE, CSC, CEC**).

Est. 6.1. Realiza las actividades que se mandan.

Est. 6.2. Participa en los debates de clase y hace preguntas.

Est. 6.3. Trabaja de forma cooperativa con sus compañeros/as.

Durante algunas de las sesiones se utilizarán una serie de rúbricas para evaluar esos criterios y estándares. Por ejemplo, se dispondrá de una rúbrica para la exposición oral, otra para el cuaderno y otra más será facilitada al alumnado para la autoevaluación de las actividades grupales, como son la exposición oral y el *Kahoot* ([ver figura 19](#)). El total de puntos sacados en la rúbrica supondrá un valor porcentual u otro dependiendo del propio valor de la actividad.

El docente, a través de un cuaderno, registrará toda la planificación del curso: calendario, perfil del alumnado, programación del aula, sesiones de evaluación, etc. Entre otras cosas, también recogerá los siguientes instrumentos de evaluación:

- Asistencia.
- Participación e interés.
- Observación de la actitud dentro y fuera del aula.
- Revisión del cuaderno individual de trabajo.
- Realización de una prueba escrita.
- Elaboración y exposición oral de un trabajo grupal.
- Realización de las actividades en clase y/o en casa.

El valor porcentual de la unidad didáctica es el siguiente:

- El examen supone el 40% de la nota final. Se realizará el jueves 4 de octubre y constará de cinco preguntas: una de definiciones; otra de verdadero o falso, a corregir los errores; una práctica, una pregunta breve sobre un tema y, por último, una pregunta para rellenar huecos. La puntuación total del examen es sobre 10 y cada pregunta tendrá un valor de uno y medio a tres puntos, en función de la complejidad y/o extensión. Además, los fallos de ortografía restarán 0,1 puntos hasta un máximo de 1 punto.
- El 30% de la nota final recaerá sobre la realización de un trabajo grupal y sobre su presentación. La elección de los temas y la exposición de los mismos se hará de forma azarosa mediante un sorteo en la cuarta sesión. Los temas serán trabajados previamente en clase por el docente y, también, a lo largo de la salida didáctica. Cada grupo dispondrá de unos diez minutos aproximadamente para su exposición oral, en la que el turno de palabra debe estar equilibrado.

Durante la exposición, el alumnado podrá apoyarse en soporte digital. El profesor utilizará una rúbrica para la exposición oral y cada integrante del grupo utilizará otra rúbrica para evaluar el trabajo de sus compañeros/as. Dentro del 30% del trabajo grupal y de la exposición oral, la rúbrica del profesor tendrá un valor del 60% mientras que la rúbrica de los compañeros tendrá el 40% restante.

- El resto de actividades que se realicen en clase supondrán el 20% de la nota. El tiempo estimado para su elaboración en clase es suficiente por eso, en caso de desaprovecharlo, se convertirá en trabajo para casa. Este 20% de la nota se dividirá entre dos actividades con un valor del 10% cada una. En primer lugar, un 10% corresponderá a las actividades del mapa mudo y del eje cronológico así como a la revisión periódica de la libreta, la cual se evaluará a través de una rúbrica. En segundo lugar, el otro 10% corresponde a la actividad en la plataforma *Kahoot* donde, a su vez, se dividirá en dos notas; de un lado, una rúbrica entre los/as compañeros/as con un valor del 40% y el 60% restante corresponderá a la nota máxima de treinta puntos que se puede obtener en el cuestionario.
- La asistencia, actitud, comportamiento y participación suponen el 10% de la nota. Se valorará su participación activa en los debates, su actitud en cuanto al respeto a sus compañeros/as o al turno de palabra, su tolerancia a opiniones diferentes, su puntualidad, su capacidad de trabajar en grupo, el comportamiento en clase y en la salida didáctica, etc.

Los criterios de promoción del curso de 2º de ESO se regirán por el artículo 28 de la LOMCE y por los artículos 22 y 24 de la Orden de 14 de julio de 2016 sobre la ordenación de la evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria.

Por su parte, para la recuperación de la unidad didáctica se dedicará un día al final de la primera evaluación, dicha recuperación englobará todas aquellas unidades didácticas que se hayan suspendido.

4.5.6. Mapa de desempeño.

A través del siguiente mapa de desempeño, quedan relacionados todos los elementos curriculares básicos:

Objetivos de Etapa (BOE)	a, b, d, e, g, f	b, c, e, h,	a, b, e, h, j, l	b, g, h	a, b, c, e, f, g, h	a, b, c, d, e, g, h,
Objetivos de Materia (BOJA)	1, 2, 14,	1, 5, 6, 14	1, 3, 5, 6, 7, 8	1, 7, 14	14, 15, 16	6, 8, 14, 15, 16
Objetivos específicos	Obj. I, II, V, VI, VII, VIII	Obj. II, V, VI	Obj. II, IV, V, VI	Obj. I, II, V, VI	Obj. I, II, III, V, VI, VII, VIII	Obj. I, II, V, VI, VII, VIII
Criterios de evaluación	CE.1.	CE.2.	CE.3.	CE.4.	CE.5.	CE.6.
Estándares de aprendizaje	Est.1.1. Est.1.2.	Est.2.1. Est.2.2. Est.2.3. Est.2.4	Est.3.1. Est.3.2. Est.3.3 Est.3.4	Est.4.1. Est.4.2.	Est.5.1. Est.5.2. Est.5.3.	Est. 6.1. Est.6.2. Est.6.3
Competencias Clave	CCL, CMCT, CD, CPAA, CSC	CCL, CPAA, CSC, CEC	CCL,CPAA, CSC, CEC	CCL,CPAA, CSC	CCL, CMCT, CD, CPAA, CSC, SIE, CEC	CCL, CD, CPAA, SIE, CSC, CEC
Sesiones	2, 3	2, 3, 4, 5, 6, 7, 8	2, 3, 5, 6, 7, 8	3, 4, 5, 6, 7, 8	2, 5, 6, 7	1, 2, 3, 5, 6

Mapa de desempeño con la relación de los elementos curriculares básicos.
Elaboración propia.

4.6. Elementos curriculares complementarios: medidas para atender al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (ANEAE), interculturalidad y otros.

Atención a la diversidad

En nuestra clase contamos con una alumna que necesita de unas medidas específicas de apoyo al ser disléxica, por tanto, ante la necesidad de promover su

inclusión y de no ralentizar su proceso de aprendizaje ni el del resto de la clase, no llevaremos a cabo ninguna adaptación curricular significativa pues, en principio, la metodología y la dinámica utilizada en el aula a lo largo de toda la unidad didáctica, favorecerá dicho proceso de aprendizaje.

A través de los debates, las exposiciones orales, las actividades grupales, la salida didáctica, los vídeos, etc. se fomenta el trabajo cooperativo, la ayuda mutua, el conocimiento por descubrimiento y, en su caso concreto, le permite trabajar los contenidos centrándonos en los aspectos orales y visuales, relegando a un segundo plano la comprensión lectora.

Además, la prueba escrita se adaptará, en la medida de lo posible, para facilitar sus necesidades y se le tendrá menos en cuenta los aspectos ortográficos o formales durante la corrección de la misma. En la dinámica de clase, tanto el docente como el propio alumnado, le ayudarán en la comprensión lectora, por ejemplo, se le leerán las actividades y los enunciados en voz alta. Además, en el caso concreto de la actividad del *Kahoot*, como tanto ella con su grupo, como el resto de grupos, crearán las preguntas, se determinará que ella dispondrá de más tiempo de respuesta que sus compañeros.

No se considera necesario, por la metodología utilizada, pero en el caso de que nuestra alumna tenga excesivas dificultades durante la comprensión del contenido, esta podrá hacer uso de una grabadora durante las explicaciones de los contenidos teóricos.

Interculturalidad

A lo largo de todo el curso, no solo en esta unidad didáctica, se trabajará la interculturalidad en la asignatura de Geografía e Historia. Además, en el caso concreto de esta unidad didáctica, la presencia de nuestro alumno de ascendencia marroquí nos ayudará en los debates, en las salidas o en las explicaciones para que el alumnado, desde edades bien tempranas, entienda que la diversidad no es ninguna amenaza sino más bien una fuente de enriquecimiento. El alumnado debe ser consciente de la importancia que tiene el conocimiento del pasado para comprender el mundo actual en el que viven; en este caso, pueden comparar, siempre desde el respeto y la tolerancia, sus similitudes o diferencias culturales, sociales, políticas, económicas, religiosas, etc., no solo con este compañero, sino con el resto de compañeros y compañeras. De este modo, se les explicará que esta comparativa puede extrapolarse no solo al presente o al período que abordamos, sino también a otros períodos históricos.

Por último, se trabajará no solo el saber sino también el saber hacer y el saber ser. Por tanto, se fomentará una educación a través de valores como la coeducación, la tolerancia, el respeto ante otras opiniones y ante otras culturas o razas, el cuidado medioambiental, el diálogo, la equidad, la diversidad, etc.

4.7. Innovación: recursos TIC y educación en valores.

Recursos TIC

En pleno siglo XXI, el avance de las nuevas tecnologías también ha llegado a la enseñanza, por tanto, esta unidad didáctica pretende imbuirse de lleno en el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación –TIC-, planteando una metodología atractiva y motivadora para el alumnado. Para ello, no debemos olvidar, la necesidad de recalcarle al alumnado la importancia que tiene obviar su uso como distracción y empezar a llevar a cabo un uso correcto de los recursos, para saber cuándo desechar una información innecesaria o poco verídica y, por el contrario, aprovechar la más relevante.

Aprovechando la conexión a internet de todas las aulas del centro y la disposición de pizarras digitales, las clases magistrales no solo se apoyarán en el libro de texto, también lo harán en soporte digital. Además, nuestro alumnado trabajará con las TIC, durante la mayoría de las sesiones, ya sea mediante el visionado de fotografías, de mapas, la reproducción de vídeos, etc., además, siempre con el visto bueno del profesor/a, realizarán búsquedas de información con sus móviles durante el desarrollo de las actividades grupales. De hecho, durante la salida didáctica de la quinta sesión, el alumnado de forma alterna, utilizará su teléfono móvil para: por una parte, guiarnos con el GPS desde la salida del IES Séneca hasta cada uno de los puntos del recorrido y, por otro, para fotografiar los monumentos visitados que, posteriormente, deben ser incluidos en la exposición oral.

Además, durante la sexta y la séptima sesión se trabajará con la plataforma *Kahoot*⁴⁸. En la sexta sesión, se dedicará la última parte de la clase a la explicación y creación grupal de un cuestionario tipo test. Para ello, bajo la supervisión del docente, cada grupo deberá realizar cinco preguntas de diferentes temáticas con cuatro respuestas, de las cuales una debe ser verdadera, estipulando un tiempo de respuesta para cada una de las preguntas⁴⁹. Durante la séptima sesión, cada alumno/a responderá a las treinta preguntas del cuestionario de forma individual, cuyo valor máximo será de treinta puntos –uno por pregunta-.

El trabajo a través de *Kahoot* servirá para incentivar al alumnado, al ser ellos mismos quienes participen en la creación de su propio aprendizaje mediante la selección del contenido y la iniciativa a la hora de crear las preguntas tipo test. Además, les servirá para reforzar los contenidos durante el proceso de aprendizaje.

⁴⁸ *Kahoot* es una plataforma gratuita, disponible en aplicación para móvil o web, donde el alumnado solo tiene que introducir el alias del docente para empezar a crear contenido, una vez los grupos han finalizado las preguntas, el docente se encargará de unir todo el cuestionario y revisar la información.

⁴⁹ Como hemos explicado anteriormente, nuestra alumna con dislexia dispondrá de más tiempo para responder el cuestionario.

Educación en valores

El centro IES Séneca dedica un espacio para la Paz, cuyo objetivo es fomentar una serie de actividades que contribuyan a la mejora de la convivencia tanto en el centro como fuera de él. En ellas se tratan temas referentes al respeto a la diversidad cultural, racial o de opinión, a la lucha contra las desigualdades de cualquier tipo, a la prevención, detección y tratamiento de la violencia y al desarrollo de programas de mediación u otros de naturaleza similar.

En esta unidad didáctica se intenta fomentar una serie de valores que ayuden al alumnado no solo en el saber sino también en el saber ser, siempre a través de una enseñanza coeducativa⁵⁰. Por ejemplo, a través de los debates, se quiere conseguir que el alumnado sea capaz de exponer sus argumentos desde el respeto y la tolerancia, siendo conscientes de que existen otros puntos de vista similares o diferentes a los suyos que son igual de válidos. Durante las diferentes actividades, se promoverá en ellos/as la resolución pacífica de cualquier conflicto y, por supuesto, la no violencia. A través de la salida didáctica, se fomentará la convivencia del alumnado fuera del aula; pasar un día distendido con ellos/as también ayudará a localizar o prevenir posibles conflictos que existan e incluso servirá para observar los tipos de relaciones y el trato que existe entre ellos/as. En el transcurso de las actividades, la presencia de nuestro alumno de ascendencia marroquí ayudará a reforzar esa educación en valores, pues se promoverá la diversidad de cultura, de razas y/o de opinión.

De otra forma, se resaltarán la importancia que tiene la conservación y la puesta en valor del patrimonio histórico, artístico y cultural, no solo de la ciudad de Córdoba, sino de la humanidad. No hay mejor forma de despertar la motivación, el interés y la curiosidad en el alumnado que a través del contacto directo con la historia. Además, de esta forma el alumnado también aprenderá a respetar el entorno que les rodea y a reflexionar, cuestionar y relacionar aspectos pasados y/o presentes.

En definitiva, a lo largo de la unidad didáctica, se llevará a cabo una metodología que promueva la educación en valores y las habilidades sociales interpersonales, donde el docente reforzará conductas ejemplares y corregirá aquellas que deban ser mejoradas.

5. CONCLUSIONES

A través del presente trabajo de Fin de Máster, enmarcado, como ya hemos comentado anteriormente, dentro del marco legal estipulado, el docente será el guía que intente potenciar el aprendizaje significativo del alumnado, a través del cual sean

⁵⁰ A través de la coeducación se imparte una educación igualitaria entre géneros, obviando diferencias por aspectos políticos, religiosos, de orientación sexual, etc.

capaces de trabajar los contenidos y de desarrollar las competencias clave necesarias para su formación con vistas a un futuro laboral pero, no solo eso, también se tratará de educar en una serie de valores que le aseguren un buen desarrollo interpersonal tanto dentro como fuera del aula.

Aprovechando las oportunidades que ofrece el tema del Islam en la ciudad de Córdoba, desarrollaremos una unidad didáctica dinámica a través de la cual el alumnado puede ser partícipe de su propio aprendizaje, no solo en el aula, sino también siendo testigo directo de los vestigios del pasado. Por tanto, esta unidad didáctica aunando una metodología tradicional e innovadora, intenta motivar al alumnado con el fin de romper las típicas barreras e ideas denostadas que existen a estas edades sobre la asignatura de Geografía e Historia. Durante las sesiones, se promoverá un ambiente de trabajo distendido, empático, respetuoso, cooperativo, etc., donde el uso de las TIC cobra un peso muy importante para generar interés, reflexión y ganas de aprender en el alumnado.

Para finalizar, es necesario resaltar la importancia de promover un aula inclusiva, donde la diversidad del alumnado sea el propio generador de enriquecimiento cultural, personal, social, político, etc. El alumnado debe entender la importancia que tiene la diversidad en su formación y en su evolución como persona, aprendiendo a convivir con ella desde edades bien tempranas.

6. BIBLIOGRAFÍA

Aguilar, E., (1995). *Historia de Córdoba*. Madrid: Sílex.

Cantera, E., Martínez, J., Ramos, M.D. y Vidal, F. (2012). *Tendencias historiográficas actuales: Historia Medieval, Moderna y Contemporánea*. Madrid: Editorial Universitaria Ramón Areces.

Casal, M. T. "El Ritual Funerario Islámico en Qurtuba, Capital de al-Ándalus". En *Actas del VIII Congreso Nacional de Paleopatología*. Cáceres: Fundación Academia Europea de Yuste, 2007, pp. 301-316.

Casal, M. T., León, A., López, R., Valdivieso, A. y Soriano, P.J. "Espacio y usos funerarios en la Qurtuba Islámica". *Anales de Arqueología Cordobesa*. Vol. II, 2006, pp. 257-290.

Claramunt, S., Portela, E., González, M. y Mitre, E. (1992). *Historia de la Edad Media*. Barcelona: Ariel.

García, A. L y Jiménez, J. A. (2010). *El valor formativo y la enseñanza de la historia*. Granada: Universidad de Granada.

García, M., Gatell, C., Albert, A. y Benejam, P. "El Islam y al- Ándalus". *Demos. Ciencias Sociales, Geografía e Historia*, 2º de ESO. Barcelona: Vicens Vives, 2008, p.21.

Grence, T. y López-Sáez, M. "El inicio de la Edad Media". *Geografía e Historia*, 2º de ESO. Madrid: Santillana Grazalema S.L., 2017, p. 28.

Izquierdo, R. "La Arqueología medieval en España: antecedentes y estado de la cuestión". *Arqueología y Territorio medieval*, nº. 1, 1994, pp. 119-127.

Jaén, A. (1976). *Historia de Córdoba*. Córdoba: Librería Luque.

Kinder, H., Hilgemann, W. y Hergt, M. (2007). *Atlas historico mundial. De los orígenes a nuestros días*. Madrid: Akal.

Le Goff, J. (1996). *Los intelectuales en la Edad Media*. Barcelona: Gedisa.

Orcástegui, C. y Sarasa, E. (1991). *La historia en la Edad Media*. Madrid: Cátedra.

Orihuela, A. "La casa andalusí: un recorrido a través de su evolución". *Artigrama*, nº. 22, 2007, pp. 299-330.

Prats, J., Prieto-Puga, R., Santacana, J., Souto, X. y Trepát, C. A. (2011). *Didáctica de la Geografía y la Historia. Formación del Profesorado. Educación Secundaria*. 8 Vol.II, Madrid: Graó y Ministerio de Educación.

Ríos, M. "El 711 en la historiografía moderna y contemporánea (s. XVI-XIX)". *Anales de Historia del Arte*, nº. 2, 2012, pp. 259-264.

Rubio, I. "Mujer y vida cotidiana en al-Ándalus". *Temas para la educación*, nº. 4, 2009, pp. 1-6.

Salvatierra, V. y Canto, A. (2008). *Al-Ándalus. De la invasión al Califato de Córdoba*. Madrid: Editorial Síntesis.

Trillo, C. "El agua en al-Ándalus: teoría y aplicación según la cultura islámica". *Revista Tecnología del Agua*, nº. 271, 2006, pp. 2-10.

Viguera, M. J. "Fuentes de al-Ándalus (siglos XI y XII). Crónicas y obras geográficas". En Valdés, F. (Coord.). *La Península Ibérica y el Mediterráneo entre los siglos XI y XII*, Madrid: Codex aquilarensis: Cuadernos de investigación del Monasterio de Santa María la Real, 1998, pp. 9-32.

Páginas web.

<http://www.arqueologiamedieval.com/noticias/9165/madinat-al-zahra-se-muestra-a-traves-de-sus-moradores-cordoba>. (08/01/2019).

<http://www.arqueologiamedieval.com/noticias/6660/museo-arqueologico-conmemora-el-inicio-de-al-andalus-con-un-ciclo-de-conferencias-cordoba>. (08/01/2019).

<https://www.juntadeandalucia.es/boja/2016/144/BOJA16-144-00479.pdf>. (21/01/2019).

<https://www.juntadeandalucia.es/boja/2016/122/BOJA16-122-00223.pdf>. (21/01/2019).

<https://www.boe.es/boe/dias/2015/01/29/pdfs/BOE-A-2015-738.pdf>. (21/01/2019).

<https://www.boe.es/boe/dias/2015/01/03/pdfs/BOE-A-2015-37.pdf>. (21/01/2019).

<https://beronia.wordpress.com/2014/05/10/la-sociedad-andalusi-711-1031/>. (24/01/2019).

<http://www.legadoandalusi.es/fundacion/principal/historia-alandalus/vida-cotidiana>. (24/01/2019).

<http://www.legadoandalusi.es/fundacion/principal/historia-alandalus/legado-cientifico-cultural>. (24/01/2019).

<https://joseramonmenendezdeluarca.files.wordpress.com/2017/12/la-ciudad-de-medina-azahara-universalidad-y-excepcionalidad.pdf> (24/01/2019).

<https://www.ine.es/jaxiT3/Datos.htm?t=2901>. (25/01/2019).

http://www.iesseneca.net/iesseneca/IMG/pdf/pga_16-17.pdf. (25/01/2019).

<http://www.educacionyfp.gob.es/educacion/mc/lomce/el-curriculo/curriculo-primaria-eso-bachillerato/competencias-clave/liguistica.html>. (28/01/2019).

<https://www.youtube.com/watch?v=cWhyJj1AkUU>. (01/02/2019).

<http://almuteacher2012.blogspot.com/p/2-eso.html>. (01/02/2019).

<https://socialesynaturalesfillopi.wordpress.com/1-el-islam-y-al-andalus/> (01/02/2019).

<https://www.youtube.com/watch?v=iPICS2pQ720> (01/02/2019).

<https://www.google.com/maps/> (03/02/2019).

7. ANEXOS

Figura 1



Imagen de la Península Arábiga y de la expansión del Islam. Extraído de: https://www.google.es/search?q=expansi%C3%B3n+del+islam&safe=active&source=lnms&tbm=isch&sa=X&ved=0ahUKewjHl-TU6o3gAhXV7eAKHUeoDY0Q_AUIDigB&biw=1280&bih=675#imgsrc=gl0J76wwl84HrM. (24/01/2019)

Figura 2



Evolución de al-Ándalus y expansión de su territorio. Extraído de: <https://www.socialhizo.com/historia/edad-media/islam-historia>. (24/01/2019)

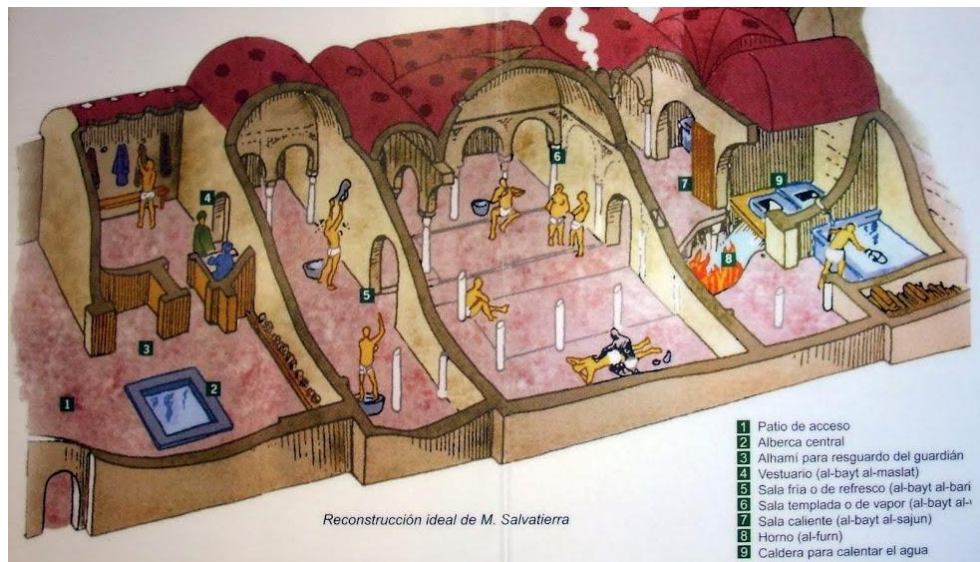
Figura 3



Imagen de dos monedas de oro y plata de Al- Ándalus utilizadas para las transacciones comerciales. Extraído de:

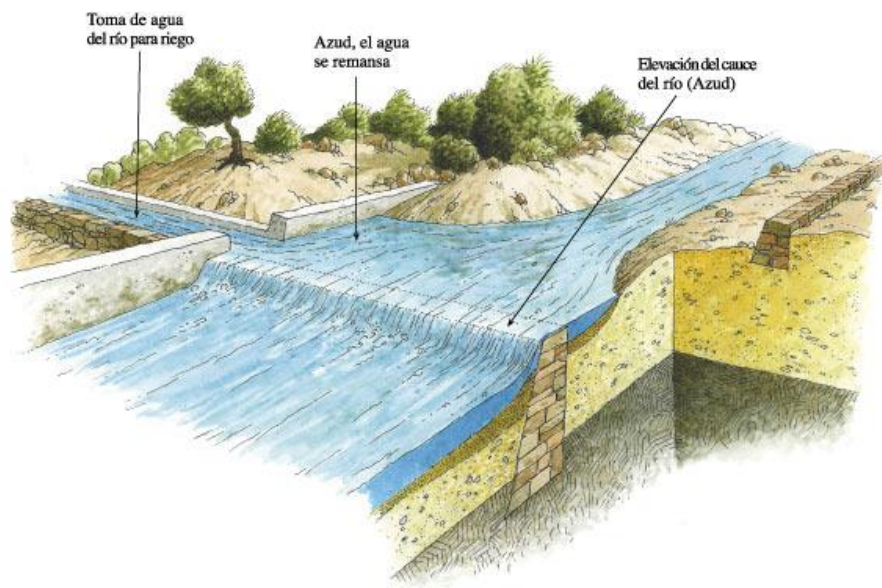
https://www.google.es/search?safe=active&biw=1280&bih=675&tbm=isch&sa=1&ei=GJtNXI7NOcaOa5mEpcgG&q=moneda+plata+y+oro+al+andalus&og=moneda+plata+y+oro+al+andalus&gs_l=img.3...11382.16166..16536...0.0..0.110.986.11j1.....1....1..gws-wiz-img.....0.JXdl_qgtTnA#imgsrc=MtxlErOjIRPpfM. (24/01/2019)

Figura 4



Reconstrucción ideal de un hamman por M. Salvatierra en al- Ándalus. Extraída de Pinterest. (24/01/2019)

Figura 5



Reconstrucción ideal de un azud en un río. Extraída de:
<https://templersdeburjassot.wordpress.com/tag/azud/>. (24/01/2019)

Figura 6

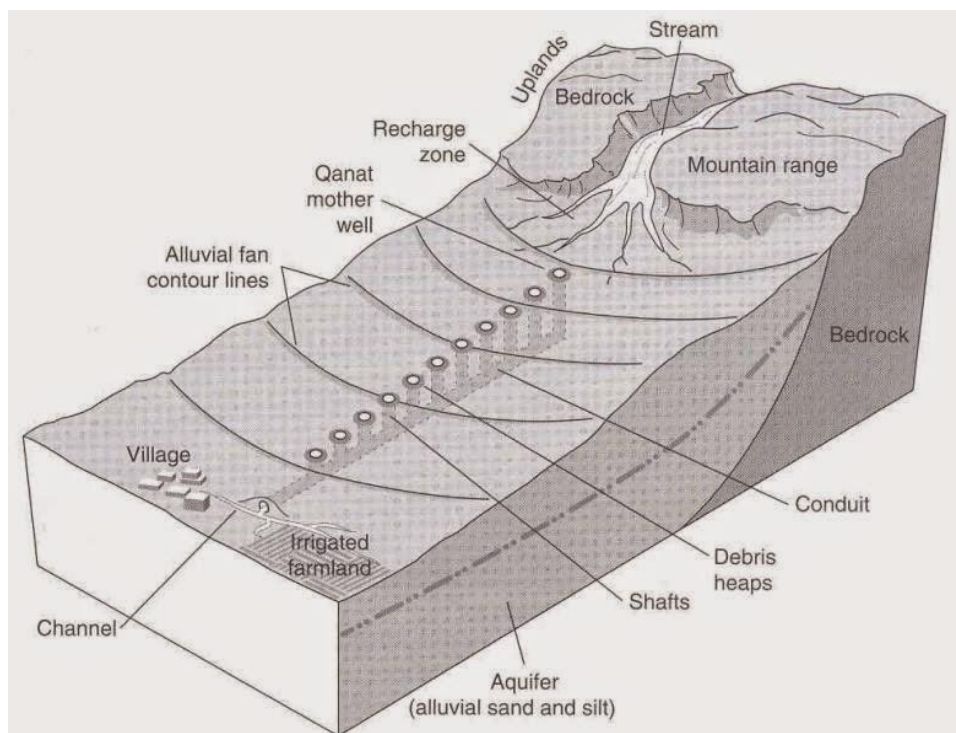


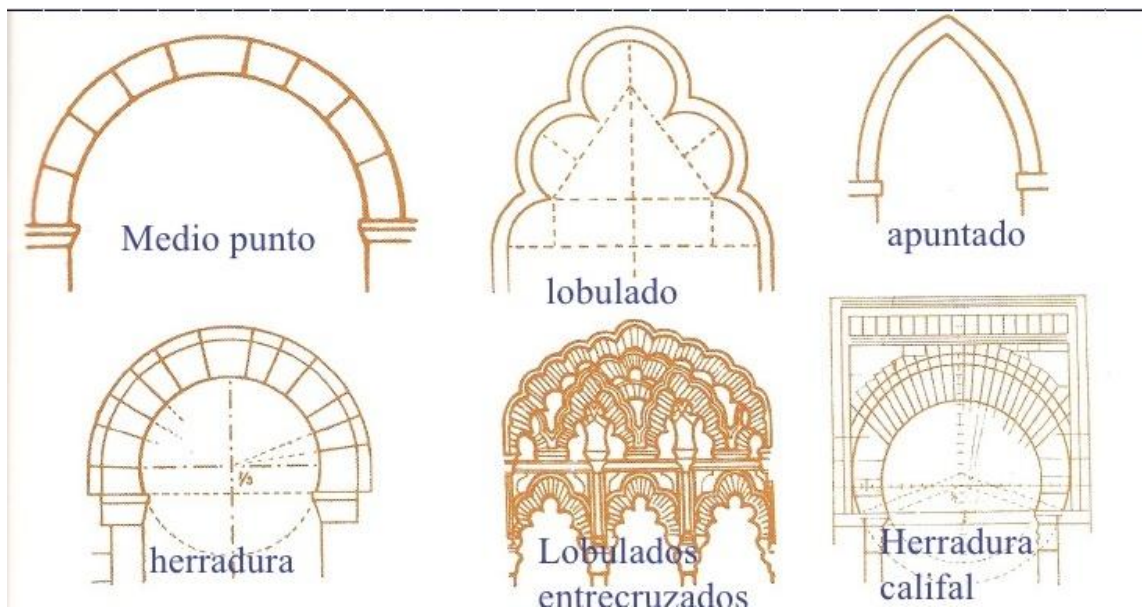
Imagen ideal de un qanat. Extraído de: <http://www.esascosas.com/qanat/>
(24/01/2019)

Figura 7

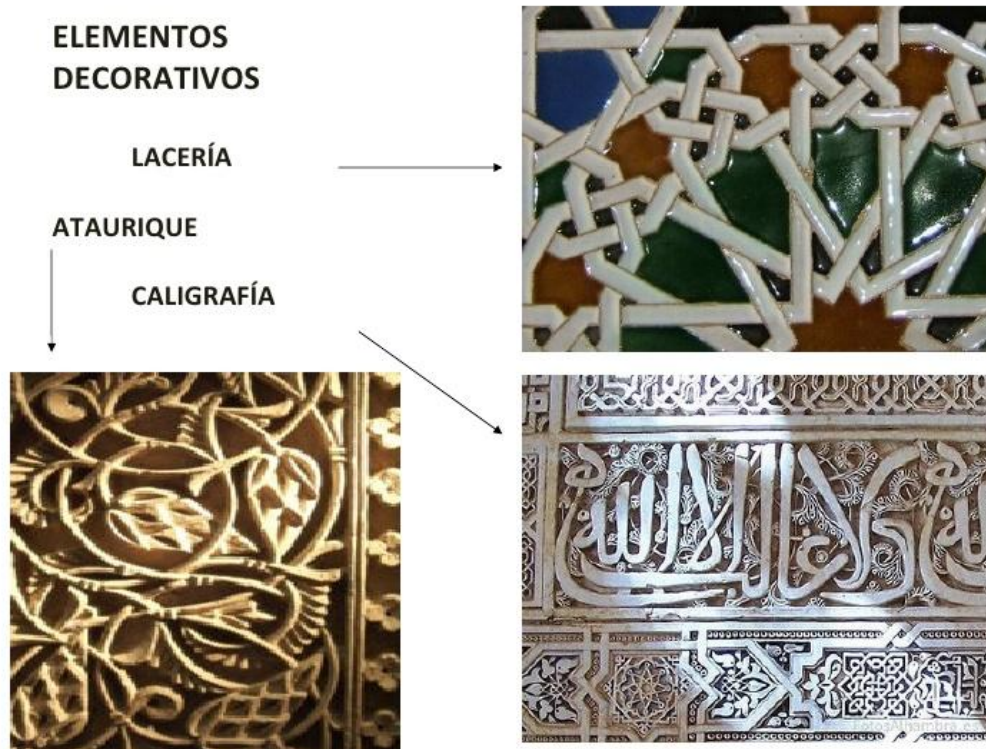


Imagen de la vida cotidiana donde varios hombres juegan al ajedrez. Extraído de: <http://mercadosmedievalesyrenacentistas.blogspot.com/2011/03/moda-en-al-andalus-s-xiii-vestimenta.html>. (28/01/2019)

Figura 8



Ejemplos de arcos en la Arquitectura Islámica. Extraído de: <https://es.slideshare.net/algargos/arte-de-al-andalus-i-arquitectura-presentation>. (28/01/2019)



Ejemplos de elementos decorativos: ataurique, lacería en azulejo y epigrafía coránica. Extraído de: <https://es.slideshare.net/josejuanclemente/el-islam-6163110>. (28/01/2019)



Detalle de eboraria, concretamente se trata de *la arqueta del Monasterio de Leyre* (1004-1005, Museo de Navarra, Pamplona). Extraído de: <http://clio.rediris.es/fichas/artesislam/islam1.htm>. (28/01/2019)

Figura 9

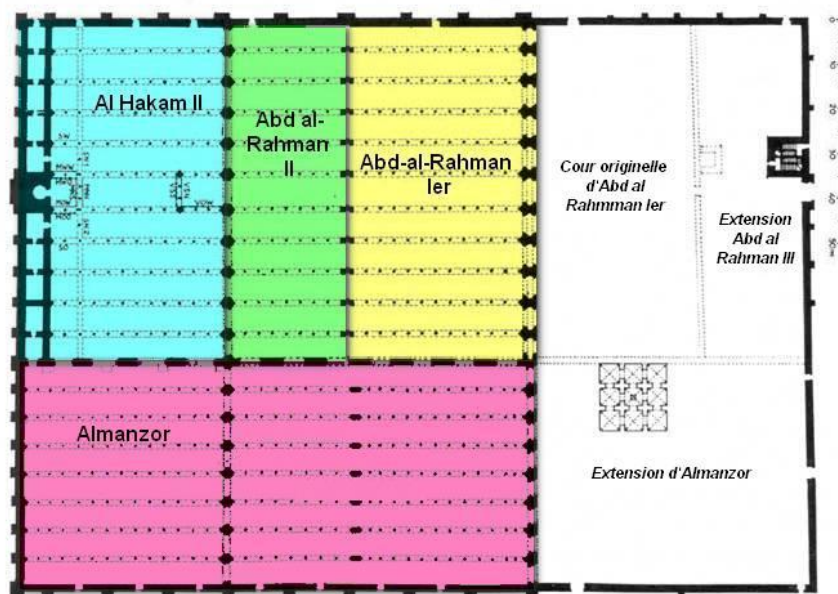


Imagen de las respectivas ampliaciones realizadas en la Mezquita de Córdoba en al-Ándalus. Extraído de:

<https://rutacultural.com/mezquita-catedral-de-cordoba-claves/>. (28/01/2019)

Figura 10



Vista aérea de la ciudad palatina de Medina Azahara. Extraído de: <http://enclasedepatrimonio.blogspot.com/2008/10/la-junta-protege-medina-azahara-por.html>. (24/01/2019)

Figura 11

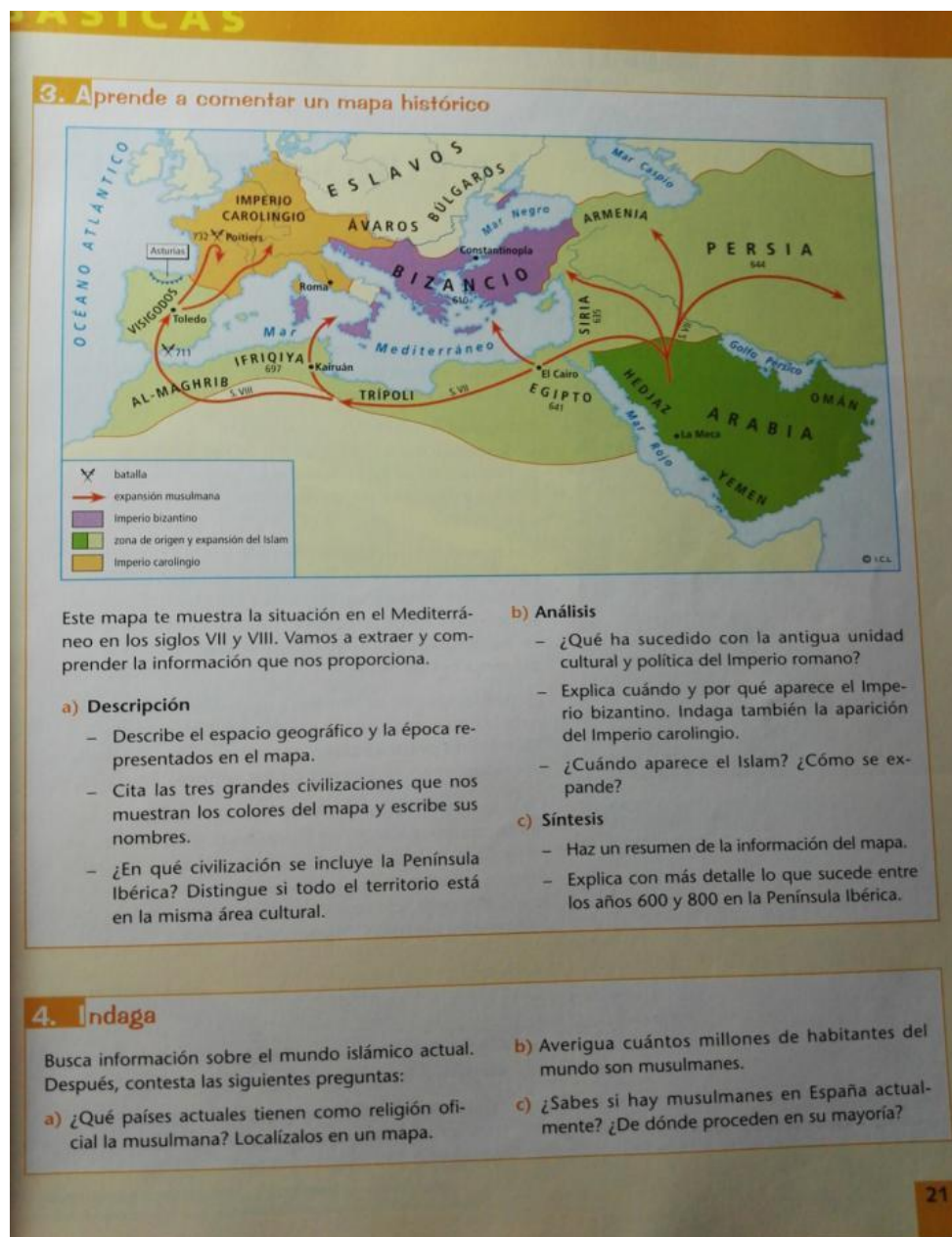


Imagen del libro *Demos. Ciencias sociales, Geografía e Historia*. 2º ESO. Editorial Vicens Vives. 2008, p. 21. En ella se muestra cómo se tratan algunas competencias clave al final del tema 1. Elaboración propia.

Figura 12

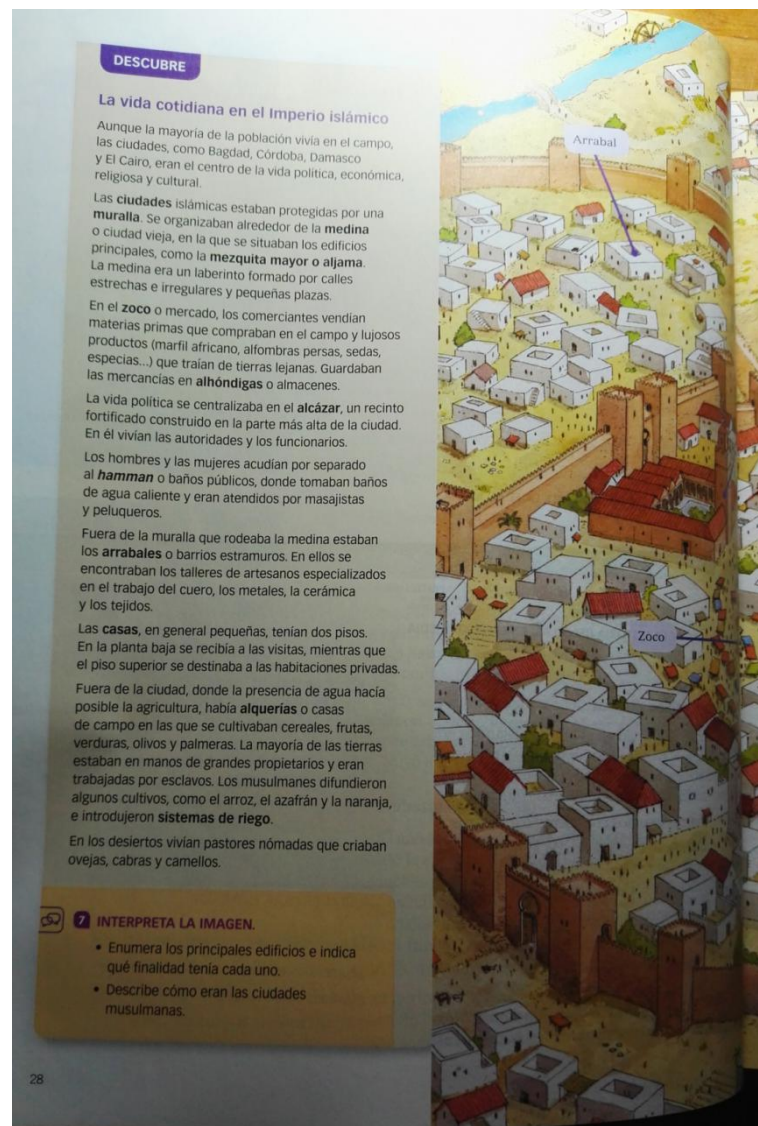


Imagen del libro *Geografía e Historia*. 2º ESO. Editorial Santillana Grazalema. 2017, p.28. En ella se muestra cómo se tratan algunas competencias clave a lo largo del tema 1. Elaboración propia.

Figura 13

U.D. 1: La Córdoba andalusí entre los siglos VIII-XI: del emirato al califato.

INDICACIONES:

1. Se trabajará la unidad didáctica de forma grupal (4 grupos de 5 personas y 2 grupos de 4 personas). Grupos elaborados por el docente.
2. El valor porcentual de la unidad didáctica es el siguiente:
 - El examen supone el 40% de la nota final. Se realizará el jueves 4 de octubre y constará de cuatro preguntas, una de definiciones, otra de verdadero o falso, una práctica y una pregunta larga.
 - El trabajo y la presentación del mismo vale un 30% de la nota final.
 - El resto de actividades que se realicen en clase supondrán el 20% de la nota.
 - La asistencia, comportamiento y participación el 10% de la nota.
3. Es necesario traer, antes del 24 de septiembre, la autorización firmada por el tutor legal para la salida didáctica del jueves 27 de septiembre.
4. Los trabajos deberán realizarse de forma grupal, versarán sobre los temas tratados en clase y en la salida didáctica y contarán con diez minutos aproximadamente para ser expuestos equitativamente, por todos los miembros del grupo. El alumnado podrá apoyarse en soporte digital durante la exposición.

Indicaciones sobre la Unidad Didáctica del tema 1: La Córdoba andalusí entre los siglos VIII-XI: del emirato al califato. Elaboración propia.

Figura 14

- Alacena: espacio que sirve para almacenar objetos o alimentos de uso doméstico.
- Alberca: construcción con forma de estanque que sirve para almacenar el agua.
- Alcoba: sala o habitación dedicada para dormir.
- Ataurique: decoración con motivos vegetales que adornaba los monumentos musulmanes.
- Califa: príncipe musulmán, considerado el sucesor de Dios. Ejercía un poder político, militar y religioso.
- Corán: el libro sagrado islámico.
- Emir: gobernador que dependía del califa aunque ejercía un poder político y militar.
- Epigrafía: ciencia que estudia las inscripciones grabadas en superficie dura.
- Hégira: huida de Mahoma de La Meca a Medina en el 622, año que es tomado como el inicio del calendario musulmán.
- Kaaba: construcción rectangular de piedra negra situada en La Meca, representa el lugar sagrado y de peregrinación religiosa más importante del Islam.
- Lacería: decoración con motivos geométricos que también adornaba los monumentos musulmanes.
- Mercenario: soldado que lucha a cambio de dinero, sin motivación ideológica.
- Mihrab: nicho de una mezquita donde se alberga el Corán, se ubica en la quibla.
- Mozárabes: población cristiana que conservó su religión en territorio musulmán.
- Monoteísmo: creencia en un solo Dios, este concepto es contrario al politeísmo o creencia en varios Dioses.
- Muladíes: población de origen cristiano que se convirtió al Islam tras la ocupación musulmana.
- Religión fetichista: aquella de carácter espiritual, que atribuye poderes sobrenaturales a los objetos que rinde culto.
- Sunna: conjunto de enseñanzas de Mahoma que se identifican con el comportamiento ideal que debe seguir la sociedad musulmana.
- Quibla: muro de una mezquita que se orienta a La Meca, dirección en la que los musulmanes deben rezar.
- Zaguán: estancia de una casa inmediata a la puerta de entrada.

Glosario con parte del vocabulario a tratar durante el transcurso de la unidad didáctica. Elaboración propia.

Figura 15

Cuestionario

1. ¿Quién fue Mahoma?
2. ¿Cuándo y dónde surgió el Islam?
3. ¿Cuándo se asentaron los musulmanes en la Península Ibérica?
4. ¿En qué período se desarrolló el Emirato y el Califato de Córdoba?
5. ¿Cómo era la sociedad andalusí? ¿qué papel tenía la mujer?
6. ¿cómo era su vestimenta?
7. ¿Cuáles eran las características de la ciudad andalusí?
8. ¿En qué se basaba la economía de este período? ¿había diferencias entre el mundo rural y el urbano?
9. ¿Sabes si el agua era importante para esta sociedad? ¿qué usos podían darle?
10. ¿Cómo crees que eran las casas andalusíes?
11. ¿Conoces algún monumento en Córdoba de esta etapa? ¿qué características artísticas tiene?
12. ¿Cómo eran los enterramientos?

Cuestionario a modo de lluvia de ideas para sondear los contenidos previos que tienen. Elaboración propia.

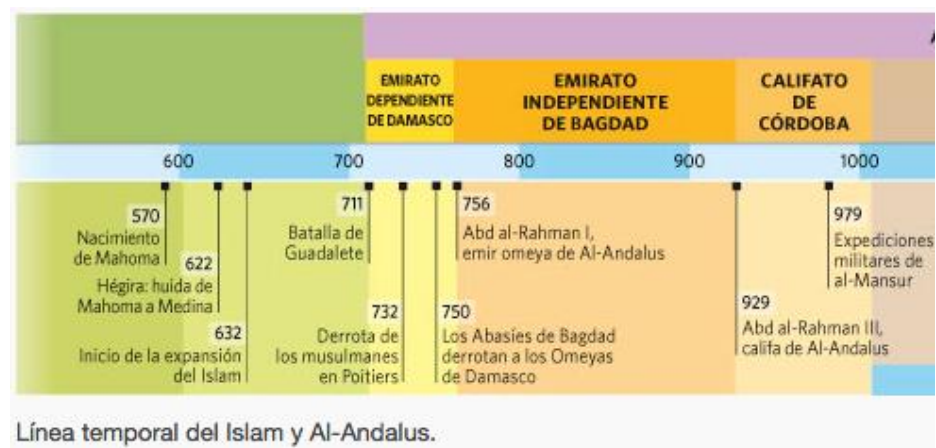
Figura 16



Mapa mudo para situar geográficamente el origen y la expansión del Islam, incluyendo la Península Ibérica y las ciudades más importantes. Extraído de:

<http://almuteacher2012.blogspot.com/p/2-es0.html>. (01/02/2019).

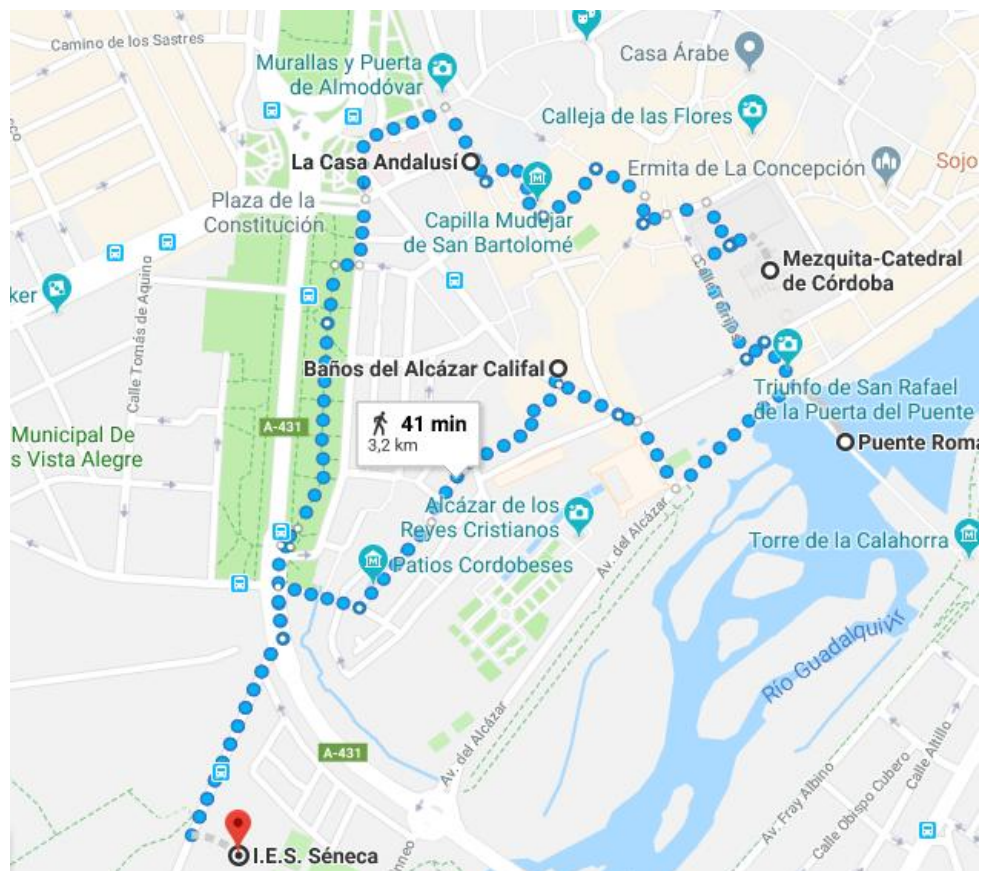
Figura 17



Ejemplo de eje cronológico. Extraído de:

<https://socialesynaturalesfllopis.wordpress.com/1-el-islam-y-al-andalus/>
(01/02/2019).

Figura 18



Itinerario de la salida didáctica. Extraído de: <https://www.google.com/maps/>
(03/02/2019).

Figura 19

CALIFICACIONES	4 SOBRESALIENTE	3 NOTABLE	2 APROBADO	1 INSUFICIENTE
CRITERIOS				
CONTENIDOS	Demuestra muy buen dominio de todos los contenidos y no comete errores	Domina casi todo el contenido y comete pocos errores	Demuestra algo de dominio sobre el contenido pero rectifica demasiado	No domina los contenidos y comete muchos errores
TIEMPO	Se ajusta al tiempo previsto y concluye con unas ideas generales sobre todo lo expuesto	Se ajusta al tiempo indicado pero no concluye con ideas generales sobre el tema o viceversa	No se ajusta al tiempo durante el desarrollo del tema pero lo desarrolla decentemente.	Sobrepasa excesivamente o se queda muy corto/a en el tiempo indicado por falta de preparación en el tema
RECURSOS	Apoya la exposición en soportes visuales de mucha calidad y muy abundantes	Utiliza soportes visuales de calidad y abundantes	Se apoya en soportes visuales de pobre calidad y escasos	No apoya la exposición en soportes visuales o son inadecuados

Rúbrica utilizada por el docente para la exposición oral de grupo. Elaboración propia.

CALIFICACIONES	4 SOBRESALIENTE	3 NOTABLE	2 APROBADO	1 INSUFICIENTE
CRITERIOS				
IMPLICACIÓN	Asiste a todas las reuniones para organizar y realizar el trabajo	Asiste a casi todas las reuniones para organizar y hacer el trabajo	Asiste a algunas reuniones para organizar y realizar el trabajo	No asiste a casi ninguna o a ninguna de las reuniones del trabajo
RESPONSABILIDAD	Ha realizado todo lo que le correspondía y ha ayudado a quien lo necesitaba	Ha terminado todo o la mayoría del trabajo pero no ha ayudado a quien lo necesitaba	Ha hecho la mitad del trabajo que tenía que hacer	No ha hecho nada o casi nada de lo que le correspondía
ACTITUD	Es muy respetuoso/a con los compañeros/as, acepta las sugerencias de los demás y aporta grandes ideas	Respeto a los demás, acepta sus sugerencias pero las usa a veces y aporta algunas ideas	Es respetuoso, acepta las sugerencias de los demás aunque no las usa y no aporta ideas para el trabajo o viceversa	No respeta a los compañeros/as, no escucha y no aporta ninguna idea

Rúbrica utilizada por los componentes de cada grupo para evaluar el trabajo de los demás compañeros/as. Elaboración propia.

CALIFICACIONES	4 SOBRESALIENTE	3 NOTABLE	2 APROBADO	1 INSUFICIENTE
CRITERIOS				
CONTENIDOS	Tiene completos los apuntes y las actividades	Le faltan escasos apuntes y/o actividades	Tiene incompletos algunos apuntes y/o actividades	Le faltan la mayoría de los apuntes y/o no realiza la mayoría de las actividades
PRESENTACIÓN	La presentación es muy buena, clara y no tiene tachones	La presentación es buena pero tiene algunos tachones	La presentación está descuidada y tiene varios tachones	La presentación es muy mala y tiene muchos tachones
ORTOGRAFÍA	No tiene errores ortográficos	No tiene errores ortográficos graves	Tiene algunos errores ortográficos graves	Tiene muchos errores ortográficos graves

Rúbrica utilizada por el docente para la evaluación de los cuadernos de clase.
Elaboración propia.

Figura 20

Examen Tema 1: La Córdoba andalusí entre los siglos VIII-XI: del emirato al califato

Fecha: 27/09/2018

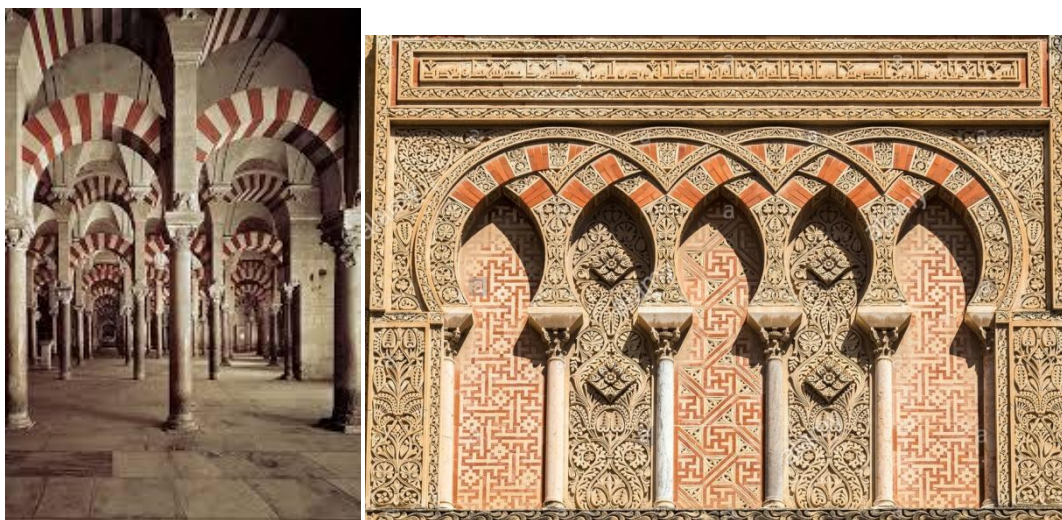
Calificación:

Curso y grupo: 2º ESO A

Nombre y Apellidos:

Nota IMPORTANTE: los fallos de ortografía restarán 0,1 puntos hasta un máximo de un 1 punto máximo.

1. Define los siguientes conceptos (2 puntos): hégira, califa, muladí, epigrafía, mozárabe y Kaaba.
2. Verdadero o falso. En el caso de las frases falsas (2 puntos):
 - En el año 711 se produjo la Batalla de Guadalete, tras el desembarco de Tariq y Muza en la Península Ibérica.
 - La casa andalusí no contaba con alcantarillado y sus estancias estaban dispuestas al exterior.
 - La mujer y el hombre tenían un papel igualitario en la sociedad andalusí.
 - Los enterramientos contaban con numeroso ajuar y se situaban dentro de la medina.
3. Práctica (3 puntos): Describe las características arquitectónicas y decorativas de este monumento, identifícalo y escribe lo que sepas sobre él.



4. Explica brevemente la importancia del agua en el mundo musulmán -captación, almacenamiento, usos, etc.- (1,5 puntos).

5. Completa el texto con las palabras dadas (1,5 puntos).

de secano	de regadío	coras	dinares	cadí	Dirhams
ataurique	jassa	lacería	amma	arrabales	Medina

Al-Ándalus durante los siglos VIII-XI estuvo dividida en provincias o _____ que eran gobernadas por un *valí* o por un _____. Económicamente hablando, en el mundo urbano destacó la artesanía y el comercio, actividades favorecidas por la acuñación de monedas de oro, también llamadas _____, y de plata, conocidas como _____. En el mundo rural, se cultivaron productos _____ como la vid, el olivo o los cereales y otros _____ como la naranja, el algodón o la morera. Además, se aumentó la producción agrícola y se diversificó la alimentación gracias al empleo de abonos y al buen aprovechamiento del agua. En la sociedad se distinguían dos grupos: de un lado, la aristocracia o _____, exentos de pagar tributos y, por otro lado, el pueblo o _____, grupo heterogéneo encargado de pagar los impuestos. En cuanto a los aspectos artísticos, destacaba más la decoración interior de los monumentos que la exterior, donde se empleaban motivos vegetales, también llamados _____, y motivos geométricos, conocidos como _____. En cuanto a la ciudad andalusí, constaba de dos zonas: la _____ era la ciudad dentro de las murallas, la cual constaba de una alcazaba, de un zoco, de mezquitas, de baños públicos, etc., mientras que los barrios extramuros, habitados por personas con escasos recursos, eran conocidos como _____.

Prueba escrita correspondiente a la octava y última sesión de la unidad didáctica:
La Córdoba andalusí entre los siglos VIII-XI: del emirato al califato. Elaboración propia.